

UN SANTA incómodo

Llegará mañana a los cines 'Noche Sin Paz', con David Harbour en la piel del simbólico personaje, pero molesto con el consumismo y la indiferencia de la gente. **GENTE**



Qatar 2022

ESCENARIOS TRICOLORS

Estas son las combinaciones que necesita México para ir a los Octavos de Final, siempre y cuando derrote a Arabia Saudita.

SI POLONIA GANA A ARGENTINA	SI POLONIA EMPATA A ARGENTINA	SI ARGENTINA GANA A POLONIA
POR 1 GOL	POR 2 GOLES	POR 3 GOLES
MÉXICO DEBE GANAR POR...		
CUALQUIER MARCADOR	4 O MÁS GOLES	3 O MÁS GOLES
		2 O MÁS GOLES

GRUPO C

ARABIA S.	MÉXICO
ESTADIO: LUSAIL	ESTADIO: LUSAIL
TV: CANAL 5, TUDN, AZTECA 7 Y SKY 536. 13:00 HORAS	TV: CANAL 5, TUDN, AZTECA 7 Y SKY 536. 13:00 HORAS
POLONIA	ARGENTINA
ESTADIO: 974. TV: VIX Y SKY 536. 13:00 HORAS	ESTADIO: 974. TV: VIX Y SKY 536. 13:00 HORAS

MÉRCOLES 30 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,558 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

MILAGRO O ADIÓS

En sus últimos diez partidos oficiales, el Tri ha anotado en promedio un gol por cotejo. Hoy debe ser distinto y anotar mucho más para aspirar a calificar.

AL PAÍS LO DEFINE LA DERROTA. - VILLORO



Calzada Zaragoza, invadida por motos sin respetar el reglamento. En sólo 5 minutos se contabilizaron 72 unidades.

Incumplen motociclistas restricciones en CDMX

EDUARDO CEDILLO

Aunque el Gobierno de la CDMX busca modificar el Reglamento de Tránsito para prohibir la circulación de motocicletas de menos de 600 centímetros cúbicos en vías de acceso controlado, la normativa vigente, que establece que sólo pueden ingresar motos a partir de 250 centímetros cúbicos, no es respetada. Las vías de acceso controlado son aquellas en las que la circulación es continua y se alcanza la velocidad máxima permitida de 80 kilómetros por hora. En recorridos realizados por REFORMA, se constató que motociclistas conducen vehículos de baja cilindrada en las vías con esta categoría, sin que ninguna autoridad lo impida.

De hecho, la mayoría de las motocicletas observadas se encuentran por debajo de la cilindrada mínima de 250 centímetros cúbicos.

En Calzada Zaragoza, a la altura del Metro Canal de San Juan, se contabilizó el paso de 72 motos en cinco minutos; 41 tenían un motor por debajo del mínimo establecido.

En Circuito Interior, a la altura de la Colonia Condesa, de 23 motocicletas, 15 violaban el Reglamento de Tránsito. En Periférico, a la altura de la Feria de Chapultepec, de 15 motos, 8 tenían una cilindrada debajo del mínimo.

El 18 de noviembre, el Gobierno de la CDMX anunció mayores sanciones y restricciones a la circulación de este tipo de vehículos en el Reglamento de Tránsito a partir del 1 de diciembre.

Reta AMLO a EU por maíz: 'si quieren, vamos a panel'

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no cederán ante Estados Unidos en la disputa sobre maíz transgénico, por lo que pueden recurrir a un panel de revisión.

"Fuimos muy claros en que no podemos permitir el maíz de importación, ya sea amarillo, que se sostiene es transgénico, para el consumo humano. Nosotros somos autosuficientes en maíz blanco y no vamos a permitir la importación de maíz amarillo para consumo humano", sostuvo ayer en la conferencia mañanera.

Aseguró que tras diálogo con el Secretario de Agricul-

tura de EU, Tom Vilsack, ya "se está buscando una salida". "Si no se llega a ese acuerdo, pues hay paneles, y no alarmarnos y se acuda a un tribunal, pero nosotros no podemos ceder en esa solicitud", dijo AMLO.

El Gobierno estadounidense advirtió el martes pasado que podría considerar apelar al Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC) si no logra una resolución favorable.

"Estamos buscando la forma de que ellos entiendan que una cosa es la mercantil, la ciencia que permite mayor productividad, y otra cosa es la salud, y que si se tiene que decidir entre la salud y el mercantilismo, nosotros optamos por la salud".



ASI LO DUO

Buscan PT y PVEM salvar registro y financiamiento

Hasta aliados ponen 'peros' a la reforma

Brinca chiquillada y aplazan votación de plan electoral de López Obrador

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

La reforma electoral que busca suprimir al Instituto Nacional Electoral (INE) y los tribunales electorales locales, reducir el financiamiento a partidos políticos y disminuir el número de legisladores en el Congreso, no convence ni a los aliados de Morena.

Las bancadas del PVEM y del PT reprocharon que en la propuesta electoral, a través de leyes secundarias, no se hayan tomado en cuenta sus planteamientos, y obligaron a Morena a posponer una semana la discusión.

Algunos de los temas donde hay diferencias son la reducción de financiamiento a partidos políticos y la eliminación de legisladores, pues los más afectados resultarían los partidos minoritarios, conocidos como chiquillada.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, anunció que por "prudencia" el dictamen de reforma se votaría hasta el 6 de diciembre, según un acuerdo con sus aliados del Verde y del Trabajo.



La bancada del PAN retó a Morena a discutir ayer mismo la reforma electoral "Hoy, hoy, hoy", corearon.

QUE DICEN LOS PARTIDOS

Sin embargo, el coordinador del PVEM, Carlos Puente, y el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, desmintieron la versión y coincidieron en que el llamado "Plan B" en materia electoral aún no está listo.

Tan sólo ayer diputados del PT presentaron una propuesta de reforma electoral en leyes secundarias con la idea de que los partidos pequeños puedan salvar el registro en la próxima elección; ahí se plantea reponer la figura de candidatura común y añadir el concepto de votación válida emitida en cualquiera de las elecciones.

La fracción petista propone además agregar en la legislación que los partidos políticos podrán postular candidatos bajo la figura de

candidatura común.

El coordinador del PVEM, Carlos Puente, admitió que en la coalición oficial (Morena-PVEM-PT) "claramente no" estaba negociada una propuesta en leyes secundarias y que esperaban que sus planteamientos sean considerados.

Por ejemplo, el Verde plantea la posibilidad de transferirse votos entre partidos políticos aliados, a partir de un convenio de coalición, y reducir el financiamiento a partidos, sin desaparecerlo para actividades ordinarias.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que su propuesta de reforma constitucional no alcanzará los votos en el Congreso y admitió que aunque su "Plan B" tendrá muy poco

Advierten amenazas a la democracia

ROLANDO HERRERA

La organización Signos Vitales identificó siete problemas que amenazan al régimen democrático y vulneran el funcionamiento de la economía y el desarrollo social del País.

En su "Diagnóstico de México: oscuras perspectivas", planteó la falta de Estado de Derecho, el debilitamiento de contrapesos democráticos, militarización, crisis en finanzas públicas, deterioro en salud y educación, presión sobre sector energético y desatención del medio ambiente.

alcance está listo para enviarlo este fin de semana.

"Es muy claro que no quieren ninguna reforma electoral porque quieren tener el control de los órganos electorales y el dinero también", dijo respecto a la Oposición.

ANALIZA PVEM IR SOLOS EN EDOMEX

PÁGINA 6



EL GRAFFITI TOMA VIDA

Un rocío de aerosol de la obra del artista urbano Aren parece refrescar a una mujer que camina por el Barrio de San Pedro, Xochimilco.

Estocada judicial

La Plaza México informó ayer que no habrá temporada taurina 2022-23 debido a que no ha podido, por medios legales, levantar la suspensión judicial en su contra. **CANCHA**



Pasa juicio de Netflix a la Corte

VICTOR FUENTES

Tres hombres que fueron sentenciados a 50 años de prisión en un juicio lleno de irregularidades, documentado por Netflix en su producción "Duda Razonable", están por conseguir su libertad.

Un proyecto de la Corte ordena la liberación de Héctor Muñoz Muñoz, Gonzalo García Hernández y Juan Luis López García, presos desde 2015 por tentativa de secuestro agravada.

El proyecto elaborado por el Ministro Alfredo Gutiérrez condona, con inusual severidad, la actuación del Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco, por haber violado el derecho a la presunción de inocencia y sentenciar a los acusados, en 2018, sin pruebas en su contra.

"Este caso exhibe una insuficiencia probatoria tan patente que la defensa pudo no haber ofrecido una teoría alternativa de los hechos y aun

así estaríamos en condiciones de afirmar que la Fiscalía no reunió los elementos probatorios de su acusación", afirma.

Los acusados fueron detenidos en junio de 2015, luego de un incidente de tránsito en Macuspana, en el que la otra persona involucrada, un ganadero, sostuvo que habían intentado secuestrarlo.



610972000016

ESPECTÁCULOS

DEL TORO APOYA SIN HACER GRILLA

Dice que impulsará a jóvenes talentos con becas para desarrollar el cine de animación, durante su participación virtual en la FIL Guadalajara. | A32 |

BERNICE FREGOSO/EL UNIVERSAL



QATAR

Histórica silbante mexicana

La asistente Karen Díaz integrará la terna arbitral femenil que mañana dirigirá el duelo entre Costa Rica y Alemania, algo inédito en los Mundiales. | B2 |



SEBASTIÁN FERRER/EL UNIVERSAL

ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA EL TRICOLOR



13.00 horas
Canales 2, 5, 7
y TUCN

CULTURA

Biotechnología contra el Covid-19 y la influenza

Experto dice que se busca una misma vacuna para estas dos enfermedades. | A33 |

Corte valida que Fuerzas Armadas permanezcan en las calles

El Presidente no violó la división de Poderes, señalan ministros; juristas critican el fallo

MANUEL ESPINO Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional el acuerdo que emitió el presidente Andrés Manuel López Obrador en mayo de 2020 para que las Fuerzas Armadas participaran, de manera extraordinaria, en tareas de seguridad pública hasta 2024.

Con esta determinación, el máximo tribunal desechó la controversia constitucional presentada por la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas (PAN). Los ministros consideraron que el titular del Ejecutivo ejerció una facultad emanada en el artículo quinto transitorio de la creación de la Guardia Nacional en 2019, por lo que no violó la división de poderes.

Con ocho votos a favor, los ministros determinaron que el acuerdo presidencial está funda-

do y motivado, puesto que cumple con el referido artículo y respeta los estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en diversos casos contra México.

Juristas opinan que la Corte está dejando de lado su papel de arbitraje, garante de la Constitución, para aprobar la postura del Presidente de la República. Opinan que los ministros fallan en un momento inadecuado, porque el panorama normativo ya cambió al ampliarse la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

CÉSAR ASTUDILLO REYES
Investigador de la UNAM

"No pone en la antelana de una Corte cada vez más endeble. Con estas decisiones, cada vez está funcionando menos como tribunal constitucional"

| NACIÓN | A6

Oposición urge a ir juntos en 2024

Tras encuesta de EL UNIVERSAL, PAN, PRI y PRD llaman a MC a integrar un bloque opositor amplio que le haga frente a Morena en elección presidencial

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Lorete de Mola
- A7 Héctor de Mauleón
- A13 Ana Paula Ordóñez
- A22 Beatriz Pagés
- A22 José González Morfín
- A22 José Carrero Cantón
- A23 Saskia Niño de Rivera
- A23 Ricardo Rocha
- A23 Elio Masteter Kan
- A23 Miguel Alemán V.



JOSÉ ANTONIO CRESPO

"Ni la popularidad ni las plazas llenas se traducen en votos. En 2021 Morena no obtuvo 65% de votos del padrón, como su popularidad, sino solo 18%"

| A22 |

Mercados fuertes y economía débil, en cuatro años de AMLO

El peso gana 5.6% al dólar, el mejor resultado desde Ávila Camacho, pero esta gestión suma una inflación de 23% y la producción cae 7%

TLÁLLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador entrega buenas cuentas en los mercados financieros, pero en la economía real queda a deber, dicen expertos.

El peso ganó 5.6% al dólar en los primeros cuatro años de esta administración, la primera vez que se aprecia en un periodo similar desde el *Milagro Mexicano* de Manuel Ávila Camacho.

ANÁLISIS DE ENGEN CAPITAL

"La estabilidad del peso frente al dólar es algo que este gobierno si tendría que presumir, y no está mal que lo haga"

Sin embargo, la economía nacional está 7% por debajo del valor que tenía al cierre del sexenio pasado y la inflación acumulada es de 23%, según el Inegi.

"El hecho de que el Presidente nombró gente que mantiene finanzas públicas sanas tiene mérito", señala el analista Gerardo Copca, pero, explica, se ha carecido de inversión privada por falta de confianza, lo que afecta el crecimiento económico.

| CARTERA | A25

20.2% GANANCIA DE LA BMV en cuatro años, casi el triple que con Peña, pero la mitad de lo obtenido con Calderón.

ENTREVISTA MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Secretario de Gobierno de la Ciudad de México



DECO SERRA/EL UNIVERSAL

Morena va otra vez por que bancos se cobren "a lo chino"

Presenta iniciativa en San Lázaro para que el pago de créditos se cargue a la nómina

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados revivió la iniciativa de cobranza delegada, con la que se busca obligar a los trabajadores a que trasladan a sus patrones el pago de los créditos bancarios con cargo a su sueldo y, de ser necesario, con el aguinaldo, utilidades o indemnizaciones laborales que no rebasaran el 40% de su capacidad de pago.

También establece que a quienes dejen de trabajar y de pagar sus créditos se les cobrarán apenas firmen nuevo contrato.

En marzo la reforma fue avallada por los diputados y se frenó en el Senado, e incluso el Presidente amagó con vetarla. Ahora, con cambios, se presentó otra vez, pero se bajó ante la incomformidad de la oposición y del PT.

| NACIÓN | A4

"NO ES MALO TENER ASPIRACIONES, ME CONCENTRO EN MI TRABAJO"

Afirma que no se distrae de sus responsabilidades actuales con la jefatura de Gobierno de la CDMX en el 2024; destaca la reducción del ambulante en el Centro Histórico

| METRÓPOLI | A14

\$19.71

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,359 CDMX 48 págs.

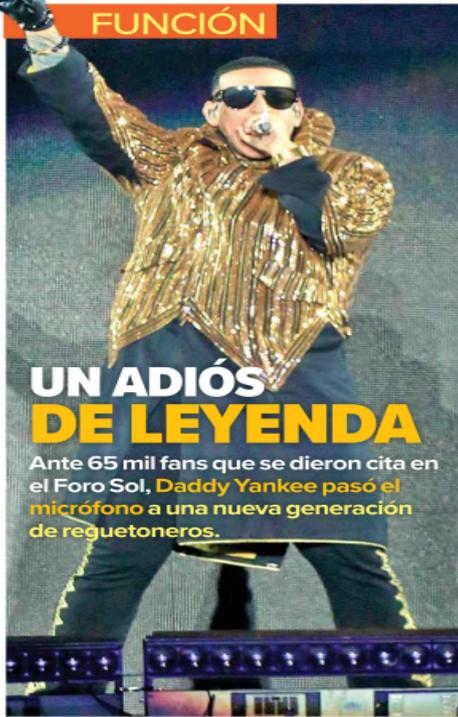


9 771870 156043

MIÉRCOLES
30 DE NOVIEMBRE
DE 2022
AÑO CVI TOMO VI,
NO. 39,437
CIUDAD DE MÉXICO
68 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

UN ADIÓS DE LEYENDA

Ante 65 mil fans que se dieron cita en el Foro Sol, Daddy Yankee pasó el micrófono a una nueva generación de reguetoneros.

Foto: Héctor López

DATOS DEL INEGI

Empleo repunta en octubre

POR PAULO CANTILLO

Durante octubre se generaron 925 mil 637 empleos, la cifra más alta desde abril pasado, en su mayoría empleos formales, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Del total de nuevos puestos, 57.2% (529 mil 658) son formales y 42.8% (395 mil 979) informales.

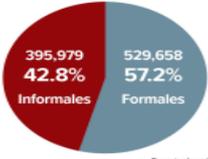
Con ello, la población ocupada a nivel nacional alcanzó la cifra récord de 58 millones 418 mil personas, 26 millones en la formalidad y 32.3 en el sector informal.

Además, la población con necesidades de empleo se redujo en 601 mil 980 personas durante octubre, respecto al mes previo.

Para Marcos Arias, analista del grupo

NUEVOS PUESTOS GENERADOS

(Número de trabajadores y estructura)



Fuente: Inegi

financiero Monex, el resultado positivo en el mercado laboral durante el mes de octubre representa una "fortaleza incuestionable".

En tanto, economistas de Banorte consideraron que los resultados positivos de octubre dan un respiro al mercado laboral, en medio de un escenario más retador hacia el final del año.

DINERO



NECESITAN GOLES... Y SUERTE

Para pasar a octavos de final de Qatar, el Tri requiere al menos un tanto ante Arabia. Con un 4-0, su pase no dependería de otros resultados del grupo.



Foto: AFP

JUEGOS PARA HOY



ESTADIO: LUSAIL AZTECA 7, CANAL 5 Y SKY SPORTS | 13:00 HRS.



ESTADIO: EDUCATION CITY STADIUM SKY SPORTS | 9:00 HRS.



ESTADIO: 974 HAS ABU ABDU SKY SPORTS | 13:00 HRS.

PREFIEREN VENDER BOLETOS

Desencantados por la actuación de la Selección nacional, mexicanos en Qatar optaron por ofertar sus entradas para el encuentro contra Arabia Saudita. / 3



Foto: Reuters

SERÁ UN SILBATO HISTÓRICO

La francesa Stéphanie Frappart será la primera mujer en arbitrar un partido de un Mundial varonil: el encuentro de mañana entre Alemania y Costa Rica. / 13



Foto: Reuters

TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

SCJN valida que militares sigan en las calles

EL ACUERDO EMITIDO EN MAYO DE 2020 por el Ejecutivo federal no viola la Constitución, consideró la mayoría de los ministros, la cual negó que, con éste, se militarice el país

POR DAVID VICENTEÑO



El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró constitucional el acuerdo que autoriza que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad pública.

El proyecto, elaborado por la ministra Margarita Ríos Farjat y avalado por una mayoría de ocho votos, argumenta que las labores del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México en este tipo de labores se está realizando de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Destaca que su participación está sujeta a "una activación de fiscalización efectiva" por parte de órganos internos de control civiles y del Senado de la República.

Lo único que señala el acuerdo son las condiciones de activación del Ejército en tareas de fuerza pública, que son excepcionales y provienen de una facultad otorgada expresamente por el poder reformador constitucional."

ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA
MINISTRO DE LA SCJN

La ministra Ríos Farjat negó que el acuerdo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en mayo de 2020, sea la base de la llamada "militarización del país".

PRIMERA

El Negrolo ordena secuestrar a soldados y a sus familiares

Al líder del brazo armado del Cártel del Noreste, detenido el pasado lunes, también se le acusa de haber participado en la agresión al Ejército del 14 de marzo de este año. / 16

Los ministros Luis María Aguilar Morales, Juan Luis González Alcántara Carranca y, parcialmente, Alberto Pérez Dayán se pronunciaron en contra del proyecto.

Por su parte, el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, negó que con esta resolución la Corte autorice la militarización de las tareas de seguridad pública.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA



Foto: Especial

VERACRUZ

ESTALLA DUCTO; SUMAN 19 HERIDOS

La explosión de un ducto de etano, cuando hacían quemas controladas debido a una fuga, en el municipio de Agua Dulce, lesionó a trabajadores de Pemex y Protección Civil. / 18

PREVEN DISCUSIÓN EL 6 DE DICIEMBRE

Morena aplaza votación de la reforma electoral

El Presidente adelanta envío de modificaciones a leyes secundarias

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

La discusión en el pleno de la reforma electoral, aprobada en comisiones el pasado lunes, se pospuso una semana "por prudencia", informó ayer el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

De acuerdo con el morenista, el aplazamiento se hizo a petición de sus aliados del PT y PVEM. Sin embargo, las bancadas de estos partidos negaron haberlo solicitado, lo que desató versiones de opositores de desacuerdos en el bloque oficialista.

PRIMERA
Listos para batearla... incluso en Nochebuena

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados dijo estar lista para votar contra la reforma electoral, cualquier día, así sea en un periodo extraordinario. / 6

Ante la amenaza de veto en la Cámara de Diputados por parte de los legisladores de oposición, cuyos votos se requieren para lograr la mayoría calificada, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que, en los próximos días, enviará al Congreso una nueva reforma, esta vez a leyes secundarias en materia electoral.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

Apoyo a personas con discapacidad ya es universal

El programa ya está presente en 15 entidades, incluida la CDMX, destacó ayer Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar. / 23

PRIMERA

17

MUERTES

por meningitis aséptica por hongos suman ya en Durango, estado que ha registrado 68 casos. / 10



PRIMERA

Foto: Reuters

¿Dónde está La Barbie?

La ubicación de Edgar Valdez Villarreal sigue siendo un misterio. El presidente López Obrador pidió a la SSPC y a la SRE recabar información sobre el paradero del criminal. En tanto, el canciller Ebrard afirmó que, de acuerdo con la embajada de EU, el capo todavía sigue bajo custodia. / 16



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
María Amparo Casar 6
Yuriria Sierra 16



Patricia Armendáriz
"Con oídos sordos
hacemos de México un
país sin rumbo" - P. 3



Martín Wolf
"Cómo diseñar
políticas en medio de
la polícrisis" - P. 26



Margarita Ríos-Farjat
"En memoria de las
hermanas Mirabal,
mariposas libres" - P. 13

Legislativo. Mier pide retrasar el debate hasta el martes a petición de PT y PVEM; los partidos opositores aseguran que la iniciativa "será derrotada" hoy, mañana o cualquier día que se suba al pleno de San Lázaro

Morena y aliados llevan a tiempo extra reforma electoral de AMLO

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO
La fracción de Morena en la Cámara de Diputados solicitó aplazar la discusión de la reforma electoral hasta el próximo martes, mientras PAN, PRI, MC y

PRD advirtieron que "hoy, mañana o la próxima semana" votarán contra el dictamen.
"Por prudencia y para dar tiempo al análisis del dictamen, los coordinadores de Juntos Ha-

cemos Historia acordamos pedir a la Mesa Directiva que dicho proyecto sea abordado el próximo martes", afirmó Ignacio Mier, líder morenista, quien negó una fractura con PT y PVEM. PÁGS. 6 Y 7

Bienvenido: PAN, PRI y PRD
"Monreal quiere lavarle la cara a la derecha": Cravioto
F. DAMIÁN Y S. ARELLANO - PÁGS. 6 Y 7

Gastos no comprobados
Impone el INE sanciones a partidos por \$673 millones
AMÍLGAR SALAZAR - PAG. 8



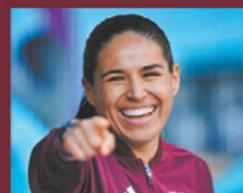
Holbox. Mara Lezama ofrece plan contra incendios

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, ofreció instalar una estación de bomberos y proporcionar una ambulancia acuática para responder a un incendio como el del lunes, mientras hoteleros de la isla cifran las pérdidas por los inmuebles destruidos en 108 mdp. ESPECIAL PÁGS. 16 Y 17

Qatar 22

México-Arabia. El Tri golea o regresa a casa

La escuadra nacional requiere golear hoy a Arabia Saudita o esperar el milagro de que Polonia derrote a Argentina.



Debuta la árbitro azteca Karen Díaz

La mexicana será jueza de línea en el Alemania-Costa Rica de mañana, que tendrá tripleta femenina. ESPECIAL PÁGS. 38 A 46

EU se hace bolas con el estatus legal de La Barbie

REDACCIÓN Y SAID BETANZOS CDMX
La embajada de EU en México y el Buró Federal de Prisiones informaron al canciller Marcelo Ebrard que Édgar Valdez Villarreal sigue preso, aunque una nueva consulta a la base de datos de este último revela lo contrario; la ausencia puede deberse a motivos médicos, audiencias fuera del penal u "otras razones". PÁGS. 10 Y 11



Informalidad. Grúas fantasma, reflejo de desempleo y pobreza

La 4T acepta el reto de ir a panel del T-MEC por el maíz transgénico

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Raquel Buenrostro va hoy a EU para destabar el tema energético; el SAT recaudará 6 mil mdp por la venta de Ricolino. PÁGS. 22 Y 23

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Otra semana para el entierro

Pablo Gómez reveló a Jannet López Ponce el ardor que aceleró la embestida contra el INE. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13781 // Precio 10 pesos

Llamó a no politizar el tema la ministra ponente Ríos Farjat

Avala SCJN apoyo de fuerzas armadas en seguridad pública

● Subraya que el nivel criminal que padece el país “es agobiante”

● Destaca la base legal en que se sustenta el decreto del Presidente

● “El despliegue es extraordinario, regulado y en respaldo a la GN”

● El proyecto obtuvo 8 votos en favor, uno parcial y dos en contra

EDUARDO MURILLO / P 7

Estalla ducto de Pemex en Veracruz; 19 heridos



▲ La explosión ocurrió durante las maniobras para controlar una fuga de gas etano en un ducto que corre a un costado de la carretera Costera del Golfo, tramo Coatzacoalcos-Villahermosa, cerca del ejido Miguel Alemán, municipio de Agua Dulce, informó la Secretaría de

Protección Civil local. Los lesionados fueron trasladados a hospitales de la empresa estatal. Al cierre de la edición, el incendio seguía activo, al tiempo que se aplicaron en la zona el Plan DNIII-E y el Plan Marina. Foto La Jornada. SAYDA CHIÑAS / LA JORNADA VERACRUZ / P 33

La Barbie iría a NY como testigo en el juicio a García Luna

● Ex abogado del capo da la versión; cuando lo asesoró hablaron del tema

● Confirman autoridades que a Édgar Villarreal se le trasladó de penal de Florida

DAVID BROOKS Y JIM CASON, PARA LA JORNADA / P 11

El rechazo al maíz transgénico de EU, asunto de salud: AMLO

● “No permitiremos el grano amarillo para consumo humano”

● Ofreció ampliar a 2 años el plazo para suspender esas importaciones

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3

Aplazan una semana la votación de la reforma electoral

● Saltan diferencias de PT y Verde con Morena sobre la redacción del dictamen

● López Obrador señala que ya tiene listo el “plan b” ante el previsible rechazo a su proyecto

G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ, A. SÁNCHEZ Y N. JIMÉNEZ / P 5

Recibirá el SAT \$6 mil mdp en impuestos por venta de Ricolino

● El Presidente resalta la transacción entre Bimbo y Mondeléz International

REDACCIÓN / P 26

LORENA CUÉLLAR, en entrevista con La Razón.



Rompe Tlaxcala con estigma de trata; "hoy hay seguridad"

LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar señala que en su gestión no ha habido ningún caso; destaca primer lugar en seguridad que ha atraído inversión, turismo y eventos de corte internacional. **págs. 10 y 11**

“TLAXCALA está en primer lugar a nivel nacional en seguridad. Desde hace 15 años no hablamos tenido un primer lugar y hoy llevamos ya varios meses de manera consecutiva y tenemos que mantenerlo”

Lorena Cuéllar
Governadora de Tlaxcala

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 30 de noviembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4195

PRECIO » \$10.00

RETRASA UNA SEMANA LLEVARLA AL PLENO

Morena aplaza la Electoral; oposición advierte tumbarla "cualquier día"

POR Y. BONILLA, M. JUÁREZ, J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

POR "INQUIETUDES" de diputados de la 4T cambian cronograma; líder del guinda afirma que varios le pidieron tiempo para "interiorizar" el dictamen

LIMITACIONES AL PLAN B

- No se pueden quitar legisladores plurinominales
- No se puede recortar dinero a los partidos políticos
- Consejeros del INE y magistrados del TEPJF no podrán ser electos de manera directa

PAN, PRI, PRD y MC ratifican rechazo; ven rebelión de aliados; PT y PVEM lo niegan; INE aplica multas a partidos; la mayor a Morena: 323 mdp **págs. 4, 6 y 8**

Corte avala participación de las FA en tareas de seguridad

CON 8 VOTOS a favor niega que decreto presidencial haya invadido funciones del Legislativo; señala que no estaba a discusión militarización del país. **pág. 14**

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

El 2024 y el tigre en la rifa **pág. 2**

• RAFAEL ROJAS

Figuras del integracionismo **pág. 6**

• VALERIA LÓPEZ

Estruendo silencioso **pág. 26**

CDMX INCLUYE EN LA LEY VIOLENCIA VICARIA

CONGRESO local aprueba por unanimidad incorporarla en legislación; abre camino a tipificar como delito dañar a una mujer a través de los hijos. **pág. 18**

SUFRE EU, PERO VENCE A IRÁN; MÉXICO VA POR UN MILAGRO

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

Restauranteros prevén recuperación hasta 2024

FUE DE LOS SECTORES más golpeados por el Covid; cayó 10%; estiman que al cierre del año la industria aún esté 8% abajo de nivel prepandemia. **pág. 21**

SECTORES QUE MÁS APORTAN

○ Restaurantes con servicio de preparación de pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados	9.6
○ Restaurantes de autoservicio	9.8
○ Cafetería, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	10.2
○ Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas	13.6
○ Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida	33.2

Porcentaje respecto a la industria Fuente: Inegi

Explota ducto; deja 19 heridos

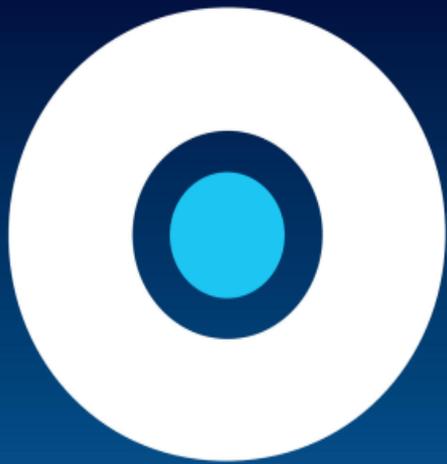
ESTALLIDO en Agua Dulce, Veracruz, ocurre cuando trabajadores de Pemex intentaban controlar una fuga de gas etano; mantienen cerco de seguridad de 1.3 km; los lesionados, trabajadores municipales, estatales, de la empresa y de Protección Civil. **pág. 7**



Foto: Captura de Video



7 503026 052006



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2625 MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Mapa de ciberdelincuencia

Las entidades federativas de la Ciudad de México, Jalisco y Estado de México, concentran la mayor incidencia de delitos cibernéticos que han sido investigados por la Fiscalía General de la República durante los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador

16

FAN

Golear... y a ver

La Selección Mexicana está al borde del fracaso mundialista y, todo indica, que el único escenario donde puede evitarlo es con un triunfo holgado, a menos que Polonia les haga el milagro. El tricolor acumula cuatro juegos en la justa, desde Rusia 2018, sin hacer un solo gol



34

REFORMA, A TIEMPO EXTRA

Después de que Morena ‘congeló’ la reforma electoral del presidente, surgieron suspicacias respecto a una división interna con los miembros de su alianza. Por su parte, los partidos de oposición, aseguran estar listos para evitar que se apruebe la propuesta emanada del Ejecutivo

7 500326 125430 \$10.00

12

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 30 DE NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:00	TUN VS FRA	+600	+320	-188
09:00	AUS VS DIN	+600	+333	-200
13:00	POL VS ARG	+650	+333	-209
13:00	SAU VS MEX	+410	+300	-138

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,879



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR DEL PREMIER PAYOUT PROMOCIONAL DISPONIBLE EN CUALQUIER MOMENTO. LOS GANOS DE LA APUESTA SE REPARTIRÁN ENTRE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO. CONSULTA EL REGISTRO DE GANOS EN CALIENTE.MX



Astronautas al Palacio Celestial



La nave china Shenzhou-15 despegó ayer hacia la estación espacial Tian-gong con tres astronautas militares a bordo, quienes, se prevé, permanezcan en ella medio año para completar su construcción, informó la agencia Xinhua. Los astronautas Fei Junlong, un veterano, y los debutantes Deng Qing-ming y Zhang Lu se unieron a los tres que han estado desde inicios de junio a bordo de Tiangong. **PAG 19**

Alargan agonía de reforma electoral constitucional; van por el plan B

Morena aplaza "por prudencia" la discusión en el pleno de la propuesta de AMLO, quien mejor propondrá cambios a leyes secundarias

EN CONTEXTO

Pide el Washington Post a Biden no permanecer indiferente a una reforma electoral que "pone en riesgo la democracia en México"

PAG 7

Reversa. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados anunció este martes que solicitó que la votación de la Reforma Electoral —prevista para este martes— sea pospuesta para la siguiente semana. En Twitter y en diversas entrevistas, el dirigente de la bancada, Ignacio Mier Velasco, anunció que esta decisión, también fue tomada "por prudencia" por los coordinadores del resto de la coalición Juntos Haremos Historia: PT y PVEM.

Al mismo tiempo, ante el hecho de que su reforma electoral constitucional no pasará, el presidente López Obrador dijo que el fin de semana presentará su plan B. **PAG 6**

COQUETEO

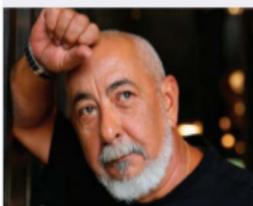
Página 8

Bienvenido Monreal, si se va de Morena y se suma a la oposición: Santiago Creel

FIL GUADALAJARA

Reyna Paz Avendaño - Páginas 22-23

Las sociedades no han tratado en realidad de entender las causas por las que una mujer se hace prostituta, dice Leonardo Padura acerca de su nueva novela



RECUPERACIÓN

Página 11

Disminuye 0.6% el desempleo abierto en México, impulsado por el sector servicios: INEGI

ENTREVISTA

Los demagogos son oportunistas y cambian hasta sus dogmas: Bartra

El antropólogo habla de su biografía intelectual, "Mutaciones"



Roger Bartra.

Revisión. Roger Bartra atisba en "Mutaciones", su biografía intelectual, temas que describe a profundidad, como el dogmatismo, el marxismo, la libertad y la verdad.

En entrevista expresa que "hay demagogos que, si bien afirman una posición muy dogmática, son capaces de venderla y cambiarla, como nuestro Presidente, un decidido antimilitarista que pregonó que el Ejército debía regresar a los cuarteles y ahora vemos todo lo contrario. Cambió de parecer y ahora es un militarista desenfundado". **PAGS 16-17**

LA ESQUINA

No hubo manera de rasgar al bloque de oposición respecto a la reforma electoral. Eso obliga a otra ruta, que necesariamente tiene que ser menos radical. De nuevo, en vez de buscar consensos se querrá imponer una reforma por mayoría. Y tal vez se pretenda vender gato por liebre, distorsionando el papel de las instituciones. Afortunadamente, en este tema sí hay mucha atención social.



En esta edición, nuestro suplemento, CRÓNICAS DE GOLF



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,593 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CONFIRMAN TENDEROS

Mañana suben refrescos, aguas, jugos y leche

Al menos 60 productos de la familia Coca-Cola Femsa costarán entre uno y tres pesos más a partir de mañana en tiendas del Valle de México. De acuerdo con la nueva lista de precios compartida por la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) y confirmada con tenderos, la Coca Cola de 600 mililitros no retornable, uno de los productos de mayor venta, pasará de 17 a 18 pesos, mientras que Topo Chico pasa de 20 a 23 pesos. El alza, la tercera en lo que va de 2022, es producto de mayores costos del PET, edulcorante, vidrio y combustible, dijo Cuauhtémoc Rivera, presidente de la ANPEC. **Pág. 19**

CONGRESO DE CDMX

Reconocen violencia vicaria en la legislación

Esta modalidad que consiste en acciones u omisiones en contra de las madres para manipular o dañar el vínculo afectivo con los hijos quedó incorporada a la legislación local. **Pág. 21**



IESÚS ESCAMBOZA / DIARIO DE XALAPA

Otra vez es Pemex

AGUA DULCE. Una explosión tras la fuga en un ducto de etanol de Pemex en este municipio veracruzano, dejó ayer 11 lesionados. El incidente se suma a otros que involucran la infraestructura de la pretrolea estatal. El domingo explotó un horno de la Fraccionadora de Hidrocarburos del complejo Petroquímico La Cangrejera, en Coatzacoalcos, donde un trabajador resultó con quemaduras. **Pág. 9**



ESTO

POLÉMICA EN QATAR 2022 PU ECHA A IRÁN

Estados Unidos avanzó a octavos y dejó fuera del Mundial a Irán al vencerlo 1-0; antes del duelo, el gobierno iraní amenazó a jugadores con hacerle daño a sus familias si lanzaban un mensaje de protesta.

REUTERS

**REPORTA CANIEM**

Se venden más libros

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana informa que en 2021 se facturó un 7.7% más que el año anterior, con un total de nueve mil 119 mdp y más de la mitad fue por los libros de texto. **GOSSIP**



ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**Alberto Aguilar **Pág. 16**Luis Carriles **Pág. 17****REÚNE CUMBRE MUNDIAL A LÍDERES DEL SECTOR DE VIAJES**

Calderón ve inviables los proyectos turísticos de la 4T

JUAN LUIS RAMOS /Enviado

Considera que el Tren Maya y el AIFA podrían traer efectos contraproducentes a esta industria

Riad.- Aunque se niega a hablar de política, el expresidente Felipe Calderón manifestó sus dudas sobre la viabilidad de proyectos turísticos de la 4T como el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por los daños ambientales en el caso del primero, y la falta de pasajeros en la terminal aérea.

Sobre el Tren Maya, consideró dolorosa la devastación ecológica en el sureste mexicano: "Están talar millones de árboles cuando se comentó que no iban a talar uno solo", dijo a *El Sol de México* durante la Cumbre Global del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTTC, por sus siglas en inglés), en la que no se

ha visto al secretario de Turismo de México, Miguel Torruco, pero que reúne a unos mil 600 asistentes, entre CEO de empresas globales y ministros de 70 países.

"Lo que me duele profundamente es la destrucción de la selva (...) Se está destruyendo uno de los ecosistemas selváticos más importante del continente, se está destruyendo el hogar del jaguar y no está clara su viabilidad financiera, ojalá el Presidente rectifique", dijo el hoy presidente honorario de la Comisión

Global sobre Economía y Clima de la Fundación Desarrollo Humano Sustentable.

La Riviera Maya y la península de Yucatán tienen potencial aun "sin destruir la selva". Además, dijo, ahora los turistas buscan un enfoque sustentable en sus viajes, por lo que talar la selva puede tener un efecto adverso para la industria.

Respecto al AIFA, Calderón se limitó a decir que los números hablan por sí mismos, ya que la nueva terminal aérea no está movilizándose a

los pasajeros proyectados en el cancelado aeropuerto de Texcoco.

La asesora especial en jefe del Ministerio de Turismo de Arabia y exsecretaria de Turismo de México, Gloria Guevara, dijo a este diario que este país de Medio Oriente invierte y trabaja para lograr en 10 años lo que a México le tomó 40: llegar al top 10 de los más visitados en el mundo. La clave, dijo, es que Arabia tiene una visión de largo plazo y trabajo coordinado entre gobierno e iniciativa privada. **Pág. 15**



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,385 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

POR EL MILAGRO

ALGUNOS AFICIONADOS DE LA SELECCIÓN MEXICANA RUEGAN PORQUE EL EQUIPO PASE A LA SIGUIENTE RONDA EN QATAR

MARCADOR



7 503006 1093036

JOSÉ MELTON



Diputados cierran filas y aprueban en el Congreso capitalino reconocimiento de violencia vicaria

Pág. 4



LUIS CARRILES

De septiembre a octubre del 2022, los presuntos delitos de feminicidio en el Edomex aumentaron 137.5 por ciento

Pág. 5



DAVID DECLARTE

Violencia familiar se incrementa en la CDMX; la entidad se ubica en segundo lugar a nivel nacional en ese delito

Pág. 4



No habrá corridas en la Plaza México

RAMÓN ROMERO



MIÉRCOLES 30
DE NOVIEMBRE DE 2022
NÚMERO 26.403 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

Twitter: @ovaciones | Facebook: @ovacionesmx

NO APOYAN PORQUE LES AFECTA Aliados obligan a Morena a no votar reforma electoral

Ante los diferendos en la coalición integrada por Morena, PVEM y PT y la petición de analizar más el dictamen de la reforma electoral, el documento avalado el lunes será votado hasta el próximo martes 6 de diciembre.

El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier Velasco, solicitó que la votación no fuera desahogada para darle espacio a los legisladores para analizarla, pero rechazó que haya una ruptura. El PVEM y el PT condicionaron su voto a la reforma porque les afecta la reducción de legisladores, pese a que no será aprobada por la oposición. El presidente Andrés Manuel López Obrador presentará el fin de semana la reforma a las leyes secundarias. **Pág. 18**

RECHAZA CONTROVERSIA

Avala la Corte al ejército en labores de seguridad

Por mayoría de ocho votos contra tres, validó la constitucionalidad del decreto presidencial que concede a las fuerzas armadas la posibilidad de mantenerse en las calles. **Pág. 19**

MEDIDA ELECTORERA, SI SE HACE Exige AMDA no prolongar la legalización de autos

Con los comicios de 2023 en Coahuila y Estado de México, los distribuidores de vehículos nuevos piden al gobierno federal no extenderlo. **Pág. 20**

Alberto Montoya	Pág. 2
Luis Carriles	Pág. 24
Claudia Corichi	Pág. 27
Catalina Noriega	Pág. 27



13:00 HRS.

P. 3-5

ERIK ESTRELLA / ENVIADO



MARTINO DICE QUE SERÍA MEDIOCRE BUSCAR EXCUSAS

SIN GOLES NO HAY PARAÍSO

MÉXICO VA POR UN MILAGRO HOY ANTE ARABIA EN SU TERCER PARTIDO DEL MUNDIAL; DEBE GANAR POR CUATRO PARA NO DEPENDER DEL JUEGO ENTRE ARGENTINA Y POLONIA



EFF

PARA QUE NO PROTESTEN Presiona gobierno a selección de Irán

El equipo fue eliminado y los conflictos sociales se acentúan en esa nación; hay disturbios por la represión.

P. 8



REUTERS

EN OCTAVOS Inglaterra-Senegal y EU-Países Bajos

Son los primeros juegos ya asegurados en el inicio del fin de la jornada tres en Qatar. Hoy se definirán más.

P. 6-9

Entrega Del Mazo siete mil tarjetas de Salario Rosa y son más de 600 mil **Pág. 21**



QUIEREN COBRAR PRÉSTAMOS



A LO CHINO

PÁG. 4

RÍO ROJO



ESPECIAL

BOTAN DOS CADÁVERES EN TICOMÁN, CERCA DEL RÍO DE LOS REMEDIOS; TENÍAN DISPAROS EN LA CABEZA. PÁGS. 8 Y 9

\$8

COMA FICOS

Miércoles 30 de noviembre de 2022



EL METRO, REUMÁTICO PÁG. 2



CHUZA FATAL DE TRAILER

PÁG. 10



Annie

PÁGS. 18 Y 19

Jenifer

Expertas en paradones

ESPECIAL

© 2022. www.fox.com



MAYARA LÓPEZ

610972000214

\$10 32 PÁGS.

MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

DIVIDE BALONES

SE MOCHARÁ SI SE CORONA BRASIL, PERO AMA A CR7 **15**

¡APATRACO!

ASESINAN A UN CONDUCTOR QUE IBA CON SU HIJA FRENTE AL METRO APATLACO **PÁG. 4**

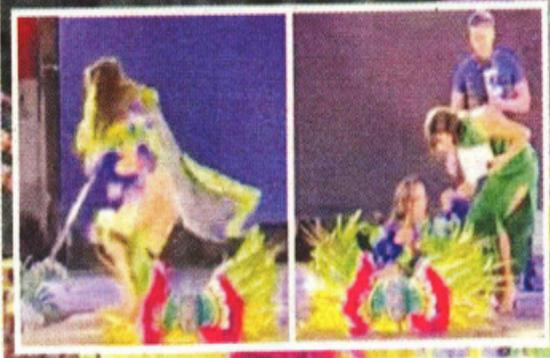


LOS ECHAN EN TICOMÁN



EJECUTAN A DOS JÓVENES Y DEJAN LOS CUERPOS JUNTO AL RÍO DE LOS REMEDIOS **PÁG. 3**

SE PEGA AL MICRÓFONO



SUFRE DESCARGA ELÉCTRICA EN SEÑORITA SAHUAYO 2022 **PÁG. 12**



EN LO QUE VA DEL AÑO, TAMBIÉN 29 HOMICIDIOS DOLOSOS

TLAHUAC, AL ROJO VIVO: 101 VIOLACIONES

● La alcaldesa Berenice Hernández, sin estrategias para combatir estos delitos; 72.2% de tlahuenses viven aterrados **8**



Escanea el QR

JORGE GÓMEZ NAREDO

MARGARITA ZAVALA Y SU SINGULAR LÓGICA **MÉXICO 5**

ANA MARÍA VÁZQUEZ

CEGUERA **MÉXICO 3**

Escanea el QR



PUEBLA: SE DISPARA 559% NARCOMENUDEO

Violentados, 50 periodistas en administración de Barbosa, en 2 años
MÉXICO 6



OCUPACIÓN DE CAMAS GENERALES DEL 4%

Anuncia López-Gatell repunte de casos Covid; nada alarmante: Claudia
MÉXICO 5 CDMX 10

PIDE ALFA 70% MÁS PIPAS QUE IZTAPALAPA

Exceden, 1566 predios fífis de Tlalpan, consumo máximo de agua
CDMX 12



Visita diario **basta.com**

diario **BASTA!**

MIÉRCOLES
30 DE NOVIEMBRE
DE 2022

AFIRMA COLECTIVO DEFENSA ANIMAL, ANTE LA MUERTE DE CIENTOS DE PECES, QUE EL LAGO DE CHAPULTEPEC ESTÁ ENVENENADO
CDMX 12

Escanea el QR



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

VIENE LA REVANCHA DE CÓRDOVA
Sancionará INE a partidos con 673 mdp; de Morena, el 58 por ciento
MÉXICO 4

EDOMEX

TOLUCA: LA JUDICATURA ENCHULA SU ARCHIVO CON 119.5 MDP, MIENTRAS DELITOS SUBEN 17

\$7.00

• NO. 3747
• AÑO 13



7509661 881667

Navidad a la vista
XOCHIMILCO. Los artesanos del sur de la Capital arrancaron ya con la venta de piñatas y esferas por la temporada navideña.

Cuida a tu lomito en la temporada de frío y no cortes demasiado su pelaje, pues este lo protege.

CIUDAD
 MIÉRCOLES 30 / NOV. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
 HOY: NUBLADO MIN. 10°C MAX. 24°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Advierten especialistas impunidad en sanciones viales

Violan motociclistas hasta norma vigente

Deja Administración en violo integración de las restricciones para las motos

Reducir los hechos viales que involucran a motociclistas no sólo se trata de incorporar mayores sanciones al Reglamento de Tránsito, sino garantizar que este sea cumplido por todos, aseguraron expertos en movilidad.

El especialista Manuel Berdeja apuntó que es necesario reforzar la vigilancia por parte de las autoridades.

"Ya sea que tengamos oficiales que estén revisando los carriles confinados, medición de velocidad y estén infraccionando o con recursos tecnológicos", detalló.

El 18 de noviembre, la Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer una serie de nuevas disposiciones, con las que se buscará reducir los incidentes viales.

Una de las medidas establece que las vías de acceso controlado, como Periférico y Circuito Interior, sólo podrían ser utilizadas por motocicletas con motores por encima de los 600 centímetros cúbicos; la normativa vigente permite el acceso a las motos a partir de 250 centímetros cúbicos.

Sin embargo, ni siquiera el reglamento que está en vigor es respetado.

REFORMA constató que, en las vías de acceso controlado, la mayoría de las motocicletas son de cilindradas por debajo de los 250.

En Calzada Ignacio Zaragoza, por ejemplo, de 72 motos que se contabilizaron en cinco minutos, 41 no cumplían con el tamaño de motor establecido.

Escenas similares se repitieron en Circuito Interior, donde, de 23 motocicletas, 15 violaban el Reglamento de Tránsito, así como en Periférico, punto en el que se contabilizaron 15 motos, de las cuales 8 no cumplían con la norma.



Las faltas al Reglamento de Tránsito iban más allá, pues algunos de los conductores de estos vehículos viajaban sin casco ni equipo de protección.

Sin embargo, ninguno de los infractores fue sancionado.

De acuerdo con la Semovi, entre julio y septiembre fallecieron 57 motociclistas, 42 más que los reportados en el mismo periodo de 2019, antes del confinamiento por Covid-19.

Ante estas cifras, Víctor Alvarado, especialista en movilidad, calificó las restricciones en vías de acceso controlado como una medida que llega tarde.

"La medida termina siendo una acción un tanto tardía, considerando el cómo se ha incrementado el número de los hechos de tránsito donde un motociclista se ha visto involucrado", destacó.

El legislador local Royfid Torres aseguró que uno de los problemas que subyace es la impunidad con la que se puede romper el Reglamento de Tránsito.

Luego de que motociclistas protestaron por las nuevas disposiciones, la CDMX dio a conocer que las medidas entrarían en vigor hasta que se concluyera con las mesas de diálogo, por lo que su implementación quedó en suspenso.



Cuevas, a rendición

El Pleno del Congreso local aprobó un exhorto para que Sandra Cuevas rinda cuentas ante los legisladores.

- La moción, promovida por el Grupo Parlamentario de Morena, llama a la Alcaldesa de Cuauhtémoc a concluir con la videollamada que abandonó el 16 de noviembre.
- La sesión virtual se llevaba a cabo la mesa para discutir el presupuesto de la demarcación para el próximo año.
- Cuevas abandonó la videoconferencia tras chocar con legisladores y legisladoras de Morena que forman parte de la

comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Ayer, durante la votación del exhorto en el Pleno, la diputada de Acción Nacional, Ana Villagrán, criticó la iniciativa por no ser de carácter urgente.

Padecen apagón y desorden urbano

ALEJANDRO LEÓN

Una falla eléctrica dejó sin luz por más de 18 horas a vecinos de la Colonia Del Valle, en la Alcaldía Benito Juárez, lo que provocó, incluso, cortes en el abasto de agua.

La avería en la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se registró desde las 19:00 horas del lunes y dejó por lo menos cuatro edificios sin suministro.

Anoche, sólo uno de los inmuebles permanecía sin luz, por lo que personal de la paraestatal mantenía las maniobras para restablecer el servicio.

La CFE detalló que se detectó desgaste en un ducto ubicado en el subsuelo, por lo que los trabajos requirieron excavaciones en la zona.

Vecinos de la Colonia Del Valle cuestionaron que tanto la CFE, como la Alcaldía y el Gobierno de la Ciudad de México no previenen este tipo de contingencias, pues en lo que va del año se han quedado sin energía eléctrica en, al menos, cuatro ocasiones.

"Fue el transformador, pero porque el daño se generó por la falta de poda de árboles y por dejar crecer las raíces con el cableado subterráneo, es una responsabilidad compartida entre CFE y la Alcaldía", acusó Israel, vecino del lugar.

Matan a conductor en intento de asalto

ANDREA AHEDO

Asaltantes asesinaron a un automovilista sobre Eje 3 Oriente Avenida Francisco del Paso y Troncoso, frente a la estación del Metro Apatlaco, en la Alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre, quien anoche viajaba a bordo de un Nissan Versa junto con su hijo, fue interceptado por tres hombres que se desplazaban en motocicleta, luego de cargar gasolina en una estación de servicio de Canal de Apatlaco.

El hombre, de unos 50 años, se resistió al robo a mano armada, tras lo cual los asaltantes le dispararon en al menos cinco ocasiones.

Uno de los agresores habría sido detenido.

"Eran tres, a uno lo detienen sobre Canal de Apatlaco y los otros dos se dieron a la fuga. El señor iba con una de sus hijas y su esposa llegó después al lugar", contó un policía.

Vecinos llamaron a los servicios de emergencia para intentar ayudar al conductor, pero este ya no presentaba signos vitales.

Para las 22:00 horas arribó personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para levantar el cuerpo.

Bloquean liberación de defraudados con boletos

DANA ESTRADA

El proceso judicial que enfrentan siete personas acusadas de secuestro por una mujer que presuntamente los defraudó con boletos de eventos deportivos y musicales acumula inconsistencias y hasta tráfico de influencias, señalaron familiares de los detenidos.

La noche del jueves pasado, seis mujeres y un hombre fueron aprehendidos por policías de la Alcaldía Benito Juárez, luego de que confrontaron a Tracey Palafox, a quien habían en-

tregado alrededor de 2 millones de pesos a cambio de entrada a eventos como la Fórmula 1 y el partido de la NFL que se jugó en el Estadio Azteca.

Palafox aseguraba trabajar en Ticketmaster y tener el contacto para obtener los boletos a un menor costo que el de su valor comercial, sin embargo, las entradas nunca fueron entregadas.

Luego de que los jóvenes fueron detenidos, Palafox los acusó de secuestro, por lo que actualmente se encuentran privados de su libertad.

Génesis Merchant, hermana de Hilary, una de las jóvenes recluidas, acusó que Tracey es hija de un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por lo que temen que existan presiones para que los jóvenes no sean liberados.

Merchant refirió que, incluso, Palafox cambió su versión sobre cómo fue presuntamente secuestrada.

"Hemos investigado y encontramos que el papá de Tracey trabaja en la Policía, por lo que creemos que la están protegiendo", explicó Génesis, quien junto con

su hermana es originaria de Aguascalientes.

"El domingo fue la primera audiencia del caso de mi hermana. Ahí, Tracey declaró que mi hermana y las otras cinco niñas y el chavo que era acompañante le taparon el rostro, la amarraron, y la subieron a un coche. Eso no lo declaró el viernes".

Hasta el momento las grabaciones en video de la captura no han sido compartidas con la defensa de los detenidos.

Mañana se llevará a cabo una segunda audiencia por el caso.



PRESUMEN ENCUENTRO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presumió en redes la reunión que sostuvo con Jorge Gaviño, diputado del PRD y ex director del Metro. Ninguno detalló los temas que fueron abordados.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Hallan dos cuerpos maniatados en la GAM

KEVIN RUIZ
Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx—

Los cuerpos de dos personas fueron hallados en pastizales de la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que se movilizaron policías capitalinos y peritos para realizar el levantamiento de los cadáveres. Se trata de dos hombres quienes se localizaron maniatados y con heridas por disparos de arma de fuego. Agentes de investigación dieron inicio con las pesquisas correspondientes; el principal móvil es la agresión directa.

De acuerdo con los hechos, policías capitalinos fueron alertados sobre la presencia de dos cuerpos sobre el cruce Río de los Remedios y Acueducto. Primeras versiones refieren que las víctimas pudieron haber sido asesinadas en otro lugar y posteriormente arrojadas en esa zona de la Gustavo A. Madero.

Los cuerpos de los dos jóvenes, que apenas llegaban a los 25 años, tenían visibles huellas de tortura, por lo que no se descartan que sea un ajuste de cuentas de la delincuencia organizada.

Las primeras versiones indican que los cadáveres fueron depositados en ese lugar por un vehículo compacto durante la madrugada del martes, así lo refieren testigos, quienes ya dialogaron con los agentes de investigación. Presuntamente pertenecen al sector de Cuauhtémoc, zona en disputa por grupos ligados a La Unión Tepito y a un remanente del *Cártel Jalisco Nueva Generación* que opera en ese sitio y en la zona limítrofe con el Estado de México. ●



Los cuerpos presentaban heridas con arma de fuego.

ENTREVISTA MARTÍ BATRES Secretario de Gobierno de la CDMX



DEIGO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

“Cuando fueron agredidos los jefes policiacos por una alcaldesa, no podíamos permitir que esto sucediera, sino que teníamos que tener una postura”

“Todavía tenemos tareas que realizar de ordenamiento, una parte de lo que hemos hecho es por la vía política, hablando con los comerciantes”

“ANTES DE HABLAR DEL FUTURO, HABLO DEL PRESENTE”

Afirma que 2024 no lo distrae; destaca relación institucional con todas las alcaldías, pero cuando hay diferencias, se expresan

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx—

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, asegura que no hay persecución política contra los alcaldes de oposición, hay un trabajo institucional con todos y con ninguno se ha roto la relación. Sin embargo, acota, si hay diferencias, se expresan.

“Trabajamos con las diversas alcaldías, independientemente de quién gobierne, y cuando necesitan algo, inmediatamente los ayudamos, los atendemos y convocamos. Hay buena relación en términos de trabajo”.

Ahonda: “Pero cuando fueron agredidos los jefes policiacos por una alcaldesa, evidentemente no podíamos permitir que esto sucediera, sino que teníamos que tener una postura de esto, o

que en la alcaldía de Álvaro Obregón o Cuauhtémoc borran murales, no podemos permitirlo, y si hay diferencias, se expresan”, abunda en entrevista con EL UNIVERSAL al hacer un balance de su gestión al frente de la Secretaría de Gobierno.

A pregunta expresa de que los ediles de oposición acusan que hay persecución, entre otros temas, por el *Cártel Inmobiliario*, Batres descartó que sea así, y dice que más que una relación de amistad, se trabaja con todos.

Al cuestionarlo sobre sus aspiraciones para 2024, cuando se elige al jefe de Gobierno, Batres asegura que sigue concentrado en su encargo en el Gobierno capitalino y que cuando sea el tiempo para definir, lo hará.

“Estamos en 2022 y tengo responsabilidad de Gobierno y aquí estoy centrado en mis responsabilidades y creo que es lo mejor,

porque en cada responsabilidad que he tenido he cumplido con mis objetivos, el encargo. Siempre he tenido buenos resultados y así será. Y antes de hablar del futuro, yo hablo del presente, no me distraigo”, sostiene.

¿No es malo tener aspiraciones rumbo a 2024 como jefe de Gobierno?

—No es malo, pero yo estoy concentrado en mi trabajo.

Reducción de ambulantes

El secretario de Gobierno comenta que a la fecha hay por lo menos 4 mil comerciantes informales menos en el Centro Histórico, lo cual se ha resuelto por la vía política en un diálogo con las organizaciones.

“Calculamos que hay entre 3 mil y 4 mil comerciantes en la vía pública menos en la zona central. Nada más en Eje 1 Norte, en

carriles del arroyo vehicular, había mil 400 puestos ambulantes, pero se ordenó; se reconquista la Alameda Central, aunque hay estira y afloja, lo mismo los portales del Palacio del Ayuntamiento. Reducimos el *torerismo* y recuperamos la Plaza del Estudiante”, expone.

Y agrega: “Todavía tenemos tareas que realizar de ordenamiento, una parte de lo que hemos hecho es por la vía política, hablando con las organizaciones y comerciantes, así como estableciendo alternativas; por ejemplo, en la calle de República de Chile se hizo un ordenamiento y vamos hablando con los comerciantes”.

Batres delinea que su trabajo se enfoca en cuatro temas centrales. Uno es la disminución de la violencia en las manifestaciones, por lo menos de 75%; el segundo, contener presiones para afectar la economía familiar por el incremento del pasaje en el transporte público; la tercera, lo que califica como buena relación con el Congreso de la Ciudad de México para la aprobación de diversas reformas que ha enviado la jefa de Gobierno.

El cuarto es el reordenamiento del comercio informal.

Desarme por la paz

Sobre si ha servido el programa Si se Desarme, Si la Paz para disminuir la violencia, el funcionario externa que esta acción institucional ha sido uno de los factores para la reducción de homicidios en los hogares.

“El uso de armas de fuego en los hogares ha disminuido, nosotros tenemos algunos meses de una disminución de 45% a 50%, y la disminución de homicidios en los hogares, y a esos contribuyen diversas causas, entre ellas el canje de armas y otros factores, pero ha permitido que tengamos más de 8 mil armas recuperadas en diversos puntos conflictivos de la capital”, detalla. ●

Se anotan 8 sin partido para el Edomex

Empresarios y exfuncionarios buscan aval del IEEM para ir por la gubernatura

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx—

Toluca, Méx.— Para la elección de gobernador en el Estado de México, al menos se anotan ocho personas para ser candidatos independientes ante el Instituto Electoral Mexiquense (IEEM), que analizará la viabilidad de las postulaciones.

En la lista de los aspirantes destacan los nombres de Abelardo Gorostieta Uribe, quien intentó ir por una candidatura independiente en la elección pasada, cuando fue electo Alfredo del Mazo Maza. El empresario y médico no logró el registro por una pequeña diferencia en el número de firmas que deben ser presentadas ante el órgano electoral.

En la lista sobresalen los nombres de exmillitantes de partidos, excandidatos, exfuncionarios estatales y figuras cercanas al go-



Los aspirantes independientes acudieron al Instituto electoral del Edomex, el cual analizará la viabilidad de sus postulaciones.

bierno estatal. Las ocho personas que acudieron ante la Dirección de Partidos Políticos del IEEM y la Oficina de Partes recibieron escritos, y son: José Luis Barradas Rodríguez, del municipio de San Felipe del Progreso y diputado federal suplente del PES en Hidalgo; José Luis Victoriano Encarnación, de Jilotepec, exaspirante a la presidencia municipal de Aculco por el PT. María del Rosario Mendoza Gómez, de Atizapán de Zaragoza-

Roque Alberto Velázquez Garrido, proveniente del municipio de Ecatepec. También José Adolfo Murat Macías, de Nahuacalpan, primo del gobernador de Oaxaca, diputado suplente de Alfredo del Mazo González y excandidato a la presidencia de Nahuacalpan por MC. El sexto es Jesús Iván Pinto Medina, excolaborador de Del Mazo en Banobras y exfuncionario del Instituto de Salud y subsecretario de Tesorería.

El séptimo, el doctor y empresario Abelardo Gorostieta Uribe, quien va por la segunda vuelta en el intento por contender de forma independiente, y Ana Elena Medina Pacheco, exconsejera electoral en Nahuacalpan.

En 2017 se registraron cinco aspirantes, fueron el exdirigente del PRI estatal, Isidro Pastor, la empresaria Teresa Castell, actual diputada federal por la alianza PRI-PAN-PRD, además de Ernesto Armando Alemán Wéber, entonces gerente de Finanzas de un consorcio farmacéutico; el expresidenta Marciano Javier Ramírez Trinidad, activista y líder social en la zona oriental del Estado de México, y Gorostieta, empresario y médico.

El plazo para la revisión de la documentación por parte de la Dirección de Partidos Políticos (DPP) vence el 30 de noviembre de 2022, en caso de advertirse la omisión de alguno de los requisitos, se le otorgará a la persona interesada un lapso de 48 horas, contadas a partir de la notificación, para que subsane lo que corresponda, según lo establecido en el Código Electoral del Estado de México (CEEM). ●

5 CANDIDATOS independientes se anotaron en 2017 para contender por la gubernatura del Edomex, cuando ganó Del Mazo.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	83	15	pm-10	máximo	hora	Centro	58	09	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	96	16	Suroeste	83	16	Noroeste	96	19	Suroeste	40	19	
Noreste	84	15	Sureste	88	16	Noreste	77	16	Sureste	86	11	

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado R O J O
Holograma de verificación 1 y 2
Terminación de placa 3 y 4

ES ACUSADO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

El panista Luis Vizcaíno seguirá en el Reclusorio Norte; juez le negó amparo

El ex funcionario de Benito Juárez estaría relacionado con actos de corrupción en el sector inmobiliario

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado tercero de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México negó la suspensión definitiva a Luis Vizcaíno Carmona, ex director general Jurídico y de Gobierno de la entonces delegación Benito Juárez, contra la orden de

aprehensión que hayan librado jueces capitalinos.

En agosto pasado, el ex funcionario, relacionado con el llamado cártel inmobiliario en la capital del país, fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito, por lo que permanece privado de su libertad en el Reclusorio Norte.

Una vez más, Vizcaíno Carmona recurrió a la protección de la justicia y señaló como autoridades responsables a los jueces de control del sistema procesal penal acusatorio adscritos a la Unidad de Gestión Judicial Número Uno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El panista promovió el recurso el

18 de noviembre, y entre los actos que reclama son la privación de la libertad, así como la orden de aprehensión en su contra. Sin embargo, el juez Augusto Octavio Mejía Ojeda no le concedió la suspensión definitiva.

Según las investigaciones de la autoridad capitalina, el ex funcionario, quien fue detenido a finales de julio por elementos de la policía de investigación en la colonia Del Valle, presuntamente formaba parte del llamado cártel inmobiliario en Benito Juárez, ya que la Fiscalía General de Justicia lo acusa de haber

recibido 69 millones de pesos de dos empresas inmobiliarias entre 2015 y 2016, al realizar posibles extorsiones y supuestos intercambios de favores al margen de la ley, con las que habría logrado enriquecerse al someter a la alcaldía a sus propios intereses.

Un juez de control de la Ciudad de México lo vinculó a proceso en agosto de este año por el presunto delito antes mencionado, por lo que permanecerá en el Reclusorio Norte en lo que corren los meses que el impartidor de justicia fijó para la investigación complementaria.

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A 12 años de sufrir en carne propia violencia vicaria, Mildred Sáenz celebró que este martes el Congreso de la Ciudad de México aprobara el reconocimiento de este tipo de violencia en la ley local.

En ese entonces la ex pareja de Mildred comenzó a "envenenar" a la pequeña, pero la violencia no paró ahí: el hombre, a bordo de un coche, arrastró a la mujer unos 30 metros. Hasta ese momento Sáenz no sabía que ambos hechos eran casos de violencia vicaria e incluso intento de feminicidio.

Luego de advertir que solicitaría la guarda y custodia de su hija, señaló: "Mi hija fue envenenada, hoy tiene 21 años y tristemente yo ya no la puedo recuperar, (...) Mi ex pareja y su señora madre manipularon a mi hija y ahora ella no me quiere ver, no quiere saber nada de mí, (...) dice que no tiene madre, que tal vez fue un vientre de alquiler el que la tuvo", dijo Mildred, quien es activista de Cam Cai, colectiva que apoya a las mujeres contra la violencia vicaria.

Con 43 votos a favor, el Congreso capitalino reformó la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para incluir el concepto de violencia vicaria, que se comete por personas que tengan una relación de matrimonio o sentimental y que provoquen la separación de la madre de sus hijos o cualquier persona vinculada significativamente con ella por medio de la retención, maltrato, amenaza o puesta en peligro, con la finalidad de controlarla.

"Empezamos a luchar, a hacer visibles los casos, luego surgieron nuevos movimientos, que celebramos porque nos hicieron agarrar más fuerza a todas. Esto se empezó a gestar en Morelos, luego en Puebla; lamentablemente, la primera iniciativa de ley que se presentó fue en Tabasco y hasta el día de hoy está congelada.

Aprueba el Congreso local reforma que castiga la violencia vicaria; víctimas celebran decisión



"Hoy celebramos que este Congreso haya aprobado la reforma, es el onceavo que reconoce la violencia vicaria. Nuestro siguiente paso es darle dientes al Código Penal y al Código Civil" capitalinos, explicó Sáenz, quien definió este tipo de violencia como la más dolorosa y

vil que una mujer pueda sufrir.

Para el caso de Mildred la aprobación de la ley es tardía; sin embargo, llamó a las víctimas de este tipo de violencia a no callarse para que puedan acceder a la justicia, a sus hijos, y no sufran más maltratos.

"Yo ya no podría (interponer una

denuncia penal). Yo sólo puedo enfrentar mi caso por medio de duelo; esperaría que algún día mi hija pudiera tener esta apertura para saber qué fue lo que realmente pasó. No se callen, sigamos luchando juntas", reafirmó Mildred entre lágrimas, pero con la cabeza y el puño en alto.

▲ Nuestro siguiente paso es "darle dientes" al Código Penal y al Código Civil capitalinos, señalaron activistas de la colectiva Cam Cai, quienes consideraron que la violencia vicaria es la más dolorosa y vil que una mujer pueda sufrir.

Foto La Jornada

Deben arreglar plan de Protección Civil. Para que los sellos de suspensión de actividades del Colegio Williams San Jerónimo sean retirados, sus directivos deberán subsanar las inconsistencias detectadas en su Plan de Protección Civil, mismas que fueron señaladas hoy en una visita de los directivos a la alcaldía Magdalena Contreras. Esto, luego de que los directivos no se presentaron a la verificación del Invea el viernes pasado.

— Wendy Roa



Foto: Especial

RESOLUCIÓN DE JUEZ ELY SE QUEDA EN ARAGÓN

La Secretaría del Medio Ambiente señaló que un juez resolvió que la elefante Ely, rescatada de un circo en 2012, se debe quedar en el Zoológico de San Juan de Aragón. La resolución del juicio de amparo promovido por un grupo de protectoras de animales indica que el trasladar al ejemplar a un santuario en Brasil no necesariamente constituye una mejora a sus condiciones de vida.

— Jonas López



Nace jaguar en Chapultepec

La Secretaría del Medio Ambiente que nació un jaguar en el Zoológico de Chapultepec.

En el Día Internacional del Jaguar celebrado ayer, la dependencia indicó que su nacimiento representó un logro para la conservación de esta especie que se encuentra en peligro de extinción.

“La cría fue rechazada por su madre, pero gracias al trabajo y atenciones de médicos veterinarios, biólogos y cuidadores, hoy el jaguar está vivo y sano”, informó la dependencia.

Los padres de la también



Foto: Especial

conocida como pantera negra, son África y Loki de aproximadamente tres años. El cachorro nació en agosto.

— Jonas López



Foto: Especial

La jefa de Gobierno adelantó que la secretaria de Administración y Finanzas presentará hoy al Congreso local su propuesta de Paquete Económico 2023.

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

PAQUETE ECONÓMICO 2023

PROMETE MÁS PRESUPUESTO A ALCALDÍAS

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, dijo que mantendrá los criterios de austeridad que ha manejado en su administración

El próximo año, las 16 alcaldías de la ciudad tendrán un incremento en su presupuesto, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Al anunciar que será hoy cuando la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, entregue la propuesta de Paquete Económico 2023 al Congreso capitalino, Sheinbaum indicó que se mantendrán los criterios de austeridad republicana que se han manejado desde su llegada a la administración de esta urbe, pero que se dotará de más recursos a las demarcaciones.

“Hay un mayor incremento en alcaldías que lo que representaría el Gobierno central; y se mantienen todos los apoyos hasta ahora, con un incremento en la Beca del Bienestar Educativo de Niños y Niñas y, la mayor parte de los recursos destinados a infraestructura y a movilidad”, expuso.

La mandataria capitalina dijo que no habrá sorpresas en los proyectos de Ley de Ingresos, en el de Presupuesto de Egresos y en el Código Fiscal de la Ciudad de México para el próximo año, por lo que confió en que el paquete será avalado por la mayoría de los legisladores locales.

“Siempre hemos sido muy transparentes y será este caso; habrá quien no quiera votar, pero más por un tema político que por un tema de fondo en la elaboración del presupuesto o porque ellos quieren otro tipo de orientación, pero la gran mayoría va a estar de acuerdo”, sostuvo.

En las recientes mesas de trabajo con los diputados sobre el presupuesto 2023, los alcaldes han solicitado más recursos para sus demarcaciones.

Argumentaron, principalmente, gasto en obra pública, infraestructura y seguridad.

En octubre pasado durante su gira para informar sobre las acciones a cuatro años de su gobierno, Sheinbaum anunció que solicitará más recursos para las alcaldías con menos

250 MDP se requieren para finalizar la construcción de la línea del Metrobús de Cuauhtepc, dijo el diputado Víctor Hugo Lobo (PRD)

300 MDP pide el PAN para el Fondo de Atención al Ciclista y al Peatón

2.1 MILLONES de bicicletas circulan en la ciudad, de acuerdo con la oposición

Analizarán propuesta económica

Las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda del Congreso local acordaron que se reunirán el lunes, en tres mesas de trabajo por separado, con el procurador Fiscal, Salvador Juárez Galicia; el tesorero, Roberto Carlos Fernández González; y la subsecretaría de Egresos, Bertha María Elena Gómez Castro, para analizar la iniciativa de Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

La diputada Valentina Batres (Morena), presi-

denta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dio a conocer que las reuniones permitirán que el procurador Fiscal explique la actualización del Código Fiscal; el tesorero precise los cambios en la Ley de Ingresos, y la subsecretaría de Egresos aclare el Decreto Presupuestal.

A más tardar, 24 horas antes de la celebración de las mesas de trabajo, los funcionarios deberán enviar por correo electrónico una versión de la presentación que harán.

Además las comisiones unidas ya iniciaron el proceso de análisis de los dictámenes sobre el Paquete Económico.

— Georgina Olsson

habitantes, ya que hasta ahora la dotación responde en buena medida a la densidad poblacional.

Dijo que así podrían cumplir con su labor en beneficio de la ciudadanía y destacó a Tláhuac y Milpa.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Apoyo ya es universal: Montiel

La Ciudad de México se suma a otras 15 entidades que ya tienen el beneficio

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La secretaria de Bienestar federal, Ariadna Montiel, aseguró ayer que el Gobierno de México trabaja para ampliar los derechos de los más vulnerables.

Por ello, dijo, con el apoyo de los gobernadores, la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad ya es universal en 16 entidades y se espera que en los próximos meses se sumen el resto de las entidades.

“Hoy podemos afirmar que las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad son un parteaguas en la historia contemporánea de México, porque en los tiempos en los que la ideología neoliberal pensaba que triunfaba en todos los espacios políticos y económicos, y hasta en los espacios académicos, en esta ciudad demostramos que sí existía un mundo distinto, que sí existía otro mundo para los más pobres, y una alternativa política se fincó en la Ciudad de México en este siglo”.



Foto: Especial

La secretaria de Bienestar federal, Ariadna Montiel, de gira en la alcaldía Iztacalco, donde dio a conocer beneficios sociales.



En esta ciudad demostramos que sí existía un mundo distinto, que sí existía otro mundo para los más pobres, y una alternativa política”.

ARIADNA MONTEL
SECRETARÍA DE BIENESTAR

expuso Montiel.

En la Ciudad la entrega de tarjetas de ese programa se realizará a partir del 29 de

noviembre y hasta el 16 de diciembre, de lunes a sábado, de 10:00 a 16:00 horas. Será en 18 módulos de atención distribuidos en las diferentes alcaldías y para recibir su plástico.

El beneficiario acompañado de un familiar deberá mostrar una identificación oficial y se deberá proporcionar un número telefónico de contacto.

En Iztacalco, durante la entrega de tarjetas, se informó que, con las nuevas reglas, en la capital se registraron a 73 mil 940 nuevos derechohabientes, que se suman a los 92 mil 286 que ya había.

CONGRESO

Aprueban incluir la violencia vicaria

POR GEORGINA OLSSON
georgina.olsson@gimm.com.mx

Con 43 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, ayer se aprobó la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, mediante la cual se incluyó el concepto de violencia vicaria, que ocurre cuando el progenitor agrede a un hijo para causarle daño a la madre.



Foto: Especial

La diputada Ana Francis López Bayghen (Morena).

Tras la aprobación en el pleno del Congreso local, la diputada Ana Francis López Bayghen (Morena) agradeció “tanto a la Fiscalía, como al Tribunal Superior de Justicia, la Secretaría de las Mujeres, así como a la

Comisión de Igualdad y muchas diputadas”.

Esas instancias trabajaron en un dictamen: “por que nosotras podemos decir misa en la ley, pero si ustedes –las instituciones– no lo pueden utilizar para el acceso a la justicia, entonces es ley muerta”.

La diputada mostró su confianza: “Vamos a seguir el camino conjunto ahora para (re)formar el Código Penal y el Código Civil, que son los pasos naturales siguientes, necesarios, para el acceso a la justicia en lo que tiene que ver con la violencia vicaria”.

“Gracias a las mujeres que han insistido, que han puesto el cuerpo, que han hecho marchas, que han hecho mítines, que han detenido el tráfico”, concluyó López Bayghen.



Foto: Especial

EN REDES SOCIALES

PRESUMEN ARSENAL

Un video presuntamente protagonizando por integrantes de La Familia Michoacana, en el que aseguran tener presencia en Tláhuac y Milpa Alta, circuló

ayer. Son unos 40 hombres con armas largas y equipo táctico. Al cierre de esta edición no había información oficial.

— Iván Mejía



Marcha de chinelos

• Chinelos realizaron un desfile en la CDMX en apoyo a las mujeres mazahuas del Estado de México, quienes fueron recibidas por la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

En agradecimiento acudieron a las calles del Centro Histórico rumbo al Zócalo capitalino, llenando de música y color a su paso.

Cabe señalar que la danza de los chinelos es una de las más reconocidas en México y hace referencia a la disputa que existió entre los españoles e indígenas.

/24 HORAS



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

Medidas. Líderes de motociclistas acusan que la regulación debería enfocarse en los pilotos y su habilidad para manejar las unidades

ARMANDO YEFERSON

Motociclistas de la Ciudad de México acusaron que la propuesta de cambios al Reglamento de Tránsito, que prohíbe circular a motos menores a los 600 centímetros cúbicos (cc) por carriles centrales de vialidades de acceso controlado, discriminan el libre tránsito; asimismo resaltarón que los accidentes incrementarán de entrar en vigor los nuevos lineamientos.

Ada Silva, vocera del Comité Motor Nacional de la CDMX, comentó en entrevista con 24 HORAS que la modificación al Reglamento de Tránsito vulnera el artículo 5° de la Ley de Movilidad, donde señala que una persona es libre de decidir la manera de movilizarse, así como el medio por el que lo hará.

Señaló que la circulación de motos por vías secundarias en la capital podría incrementar el número de accidentes, pues indicó que por los carriles laterales suelen haber coladeras sin tapadera y baches, a la vez que en esa zona circula el transporte público, que hace constantes paradas.

En cuanto a los motores de 600 cc que podrían circular por carriles centrales, Silva comentó que estas motocicletas tienen un precio elevado, por lo que un repartidor difícilmente podría adquirir una de estas.

“La diferencia es la potencia, el peso y tecnología, las 600 son motos de pista y la más barata cuesta unos 180 mil pesos (...) una de menor cilindrada cuesta hasta 30 mil pesos”, comentó.

Por su parte, Abigail Mondragón, integrante del colectivo “The Litas”, comentó a este diario que circular por vías de acceso controlado permite que los motociclistas lleguen rápidamente a sus destinos, principalmente los repartidores, apuntando que circular por carriles laterales entorpecería la entrada y salida a establecimientos.

Aseguró que esta medida afectará al turis-

PRESENCIA DE MOTOS EN CARRILES LATERALES PUEDE AUMENTAR LOS ACCIDENTES

Acusan bikers “discriminación” en proyecto de Reglamento de Tránsito

PUNTOS EN CONTRA

Luego de que la Semovi anunció una reforma al Reglamento de Tránsito, grupos de motociclistas se pronunciaron

- **Entre las medidas** se destaca que las unidades menores a 600 cc no podrán circular por vías controladas
- **Bikers señalan que juntar** motos en laterales incrementaría accidentes, pues hay coladeras sin tapa, baches y concurre el transporte público
- **Aseguran que las modificaciones** al reglamento surgieron a partir de las Rodadas del Terror, que se realizaron en la ciudad con motivo del Día de Muertos

mo, pues algunos grupos de motociclistas suelen hacer rodadas a pueblos mágicos durante los fines de semana, lo que deja una derrama económica.

“Existe la preocupación por reducir el índice de accidentes, no es por ahí, porque amontonar motocicletas en la lateral va a estar complicado con el transporte público, las medidas tendrían que ser más regulatorias en el sentido de la capacidad de los pilotos para responder y acreditar su habilidad para manejar estas máquinas”, expuso.

Cabe recordar que la Secretaría de Movilidad (Semovi) tenía previsto poner en marcha las modificaciones al Reglamento de Tránsito



MOVILIDAD. Circular por vías de acceso controlado permite que los motociclistas lleguen rápidamente a sus destinos, señaló Abigail Mondragón, integrante del colectivo “The Litas”.

el próximo 1 de diciembre, sin embargo, ante las inconformidades de los motociclistas estas fueron postpuestas, pues se instalaron mesas de diálogo.



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria del Bienestar federal, Ariadna Montiel, encabezaron la entrega de 166 mil 226 Tarjetas del Bienestar a beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad en la capital.

Desde la alcaldía Iztacalco, la mandataria local señaló que el objetivo es que ninguna persona con discapacidad carezca de un apoyo para que sus familias por lo menos tengan acceso a sus medicamentos.

“Es un apoyo universal a todas las personas que, por alguna razón, tienen una discapacidad. Y digo que es algo muy generoso, porque siempre cuando hay en la familia alguna persona con alguna necesidad especial se requieren recursos, recursos especiales; distintos a una familia cuando no hay una persona con discapacidad o con necesidades especiales”, comentó.

Por su parte, la titular de la Secretaría del Bienestar explicó que para recoger la Tarjeta de Bienestar, los beneficiarios podrán acudir a uno de los 18 módulos de entrega ubicados en las 16 alcaldías hasta el 16 de diciembre de lunes a sábado en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

En caso de que las personas con discapacidad no puedan asistir a los módulos, podrán

Dan Tarjetas de Bienestar a personas con discapacidad



TRÁMITE. Los beneficiarios podrán recoger su tarjeta en alguno de los 18 módulos hasta el 16 de diciembre.

hacerlo sus familiares, quienes deberán presentar identificación de la persona y número de teléfono; también podrán solicitar visita a domicilio; en el caso de los menores de 18 años, deberá ser a través de padre, tutor o cui-

dador para garantizar que la tarjeta sea entregada al derechohabiente.

De igual forma, Montiel precisó que a la fecha, 16 de las 32 entidades han aportado la mitad de los recursos necesarios para ampliar

Es algo muy generoso, porque siempre cuando hay en la familia alguna persona con alguna necesidad especial se requieren recursos, recursos especiales”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno

la cobertura del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, por lo que destacó la disposición de la jefa de Gobierno para sumar esfuerzos y garantizar la universalidad de la pensión en la capital del país.

Entanto, anteriormente el apoyo que asciende a dos mil 800 pesos se destinaban a personas con discapacidad de hasta 30 años, sin embargo, gracias a un acuerdo entre los Gobiernos capitalino y federal todas las personas de 0 a 64 años podrán acceder a este beneficio, cuyo primer monto a recibir incluirá dos bimestres de dos mil 800 pesos. /ARMANDO YEFERSON



Suspensión en L3 del Metro provoca caos

EL SERVICIO fue interrumpido en plena hora pico, poco antes de las 8.00 de la mañana, en el tramo que va de las estaciones La Raza a Indios Verdes. El Sistema de Transporte Colectivo informó que el incidente se debió a que fue necesario revisar un tren que presentaba fallas.

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer por unanimidad —con 43 votos— incluir la figura de violencia vicaria en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la capital.

Este tipo de violencia —que hasta ahora sólo se considera un delito en tres entidades del país— consiste en que la pareja, expareja o cualquier otro familiar de una mujer ataca a los seres queridos de ésta, en especial a sus hijos, con la intención de causar dolor en la madre o para mantener el control sobre ella.

El decreto aprobado implica modificar el artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México para considerar a la violencia vicaria como distinta de la familiar, lo que abre el camino para tipificarla en el futuro como delito en el Código Penal y en el Código Familiar.

EL TIP

EL DECRETO, que fue enviado al Ejecutivo para su promulgación, busca blindar a la mujer contra este tipo de violencia, pero también busca proteger el interés superior de la niñez.

Tras la aprobación lograda durante la sesión ordinaria de ayer, la diputada morenista Ana Francis López Bayghen Patiño, quien impulsó la iniciativa, aseveró que con esto se da “un paso más” en el reconocimiento de este tipo de violencia y para otorgar justicia a las mujeres que la han sufrido sin posibilidad de que se castigue, por falta de leyes.

Ella también presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Legislativo agradeció a todos los grupos parlamentarios por apoyar el dictamen.

Asimismo, recordó que éste es apenas el primer paso, pues aún se buscará tipificar penalmente este tipo de violencia para poder castigarla.

Durante la discusión del dictamen también se aprobó una reserva al primer párrafo del artículo 6 fracción X, propuesta por la legisladora del PRD Polimnia Romana Sierra, para incluir el posible daño que otras personas vinculadas de alguna forma a la mujer pueden sufrir con este tipo de violencia, además de sus hijos.

En su turno, la morenista Marcela Fuente Castillo advirtió que su propia madre fue víctima de violencia vicaria, toda vez que en su proceso de separación hubo frases de su expareja como “te voy a hacer daño con lo que más te duele, con tus hijos”, algo que, dijo, muchas mujeres padecen.

La panista Gabriela Salido se manifestó a favor de visibilizar este tipo de violencia “normalizada” y urgió al Legislativo a dictaminar otras iniciativas pendientes en materia de violencia vicaria para dar una atención “integral” a esta problemática.

Por su parte, el diputado del PVEM, Jesús Sesma, se congratuló por la aprobación y recordó que la Ciudad de México ocupa el segundo lugar en violencia

Reforma logra unanimidad en Congreso capitalino

Aprueban hacer visible en la ley, la violencia vicaria

ACTIVISTAS CELEBRAN con aplausos y al grito de “sí se pudo”; es “un paso más” en el acceso de las mujeres a la justicia, señala la diputada Ana Francis López, autora de la iniciativa



MOMENTO DE LA VOTACIÓN del dictamen durante la sesión plenaria del Congreso de la Ciudad de México, ayer.

Fiscalía presenta Atlas de Femicidio

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL ATLAS de Femicidio de la Ciudad de México es un instrumento que garantiza el acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral del daño a las víctimas, consideró Sayuri Herrera, titular de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX).

Al presentar la herramienta digital, en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, la funcionaria explicó que con ésta se pretende ofrecer información a las ciudadanas y aportar para prevenir la comisión del delito.

“Como parte de la reparación del daño está la elaboración de este Atlas de Femicidio que garantiza el acceso a la verdad, como parte de los derechos de la ciudadana

a saber qué está ocurriendo en nuestra ciudad”, dijo.

La funcionaria aseveró que se trata de una herramienta “audaz” y “profunda”, que posibilita la prevención de este delito.

Con esta herramienta se pueden ver los lugares en donde han sido cometidos los femicidios de 2019 a la fecha en la capital, apuntó.

Manifestó el compromiso de la Fiscalía capitalina para no disfrazar ni ocultar cifras, ya que dijo, “los femicidios no los vamos a prevenir si no reconocemos que existen”.

“No vamos a disfrazar lo que es y lo que ha significado para esta ciudad la violencia contra las mujeres porque de ese reconocimiento, de la entereza con la que trabajamos, depende nuestro futuro, depende la vida de muchas de nosotras”, señaló.

Tras reconocer los esfuerzos de activistas que han trabajado por visibilizar los femicidios y la justicia para los mismos, entre ellas, María Salguero, quien creó el mapa nacional de femicidios, Sayuri Herrera destacó la importancia de que desde las autoridades también haya una sumatoria a esta labor.

“Nos parece muy importante que desde las instituciones, con los datos precisos, con las fuentes de información que representan las carpetas de investigación, con precisión de los datos y un análisis certero de ellos, podamos dar a conocer esta información a la sociedad”, dijo.

Asimismo, pidió a la ciudadanía que en caso de considerar ampliar o cambiar la información del Atlas de Femicidio, se acerquen al órgano de justicia,

3

Códigos penales estatales consideran como delito la violencia vicaria

43

Votos a favor y ninguno en contra recibió el dictamen aprobado ayer

vicaria del país, de acuerdo con el Frente Nacional contra la Violencia Vicaria.

Tras la aprobación, activistas a favor de visibilizar este tipo de violencia que aqueja a miles de mujeres, celebraron desde las galerías del recinto de Donceles y Allende, al grito de “sí se pudo” y con

sonoros aplausos.

Actualmente se considera un delito en los estados de Zacatecas —que la incluyó en su Código Penal apenas en marzo de este año— Hidalgo y el Estado de México.

En otras ocho entidades del país, ade-

más de la capital, ya se han presentado propuestas para reconocer este tipo de violencia, sin que aún se logre incluir en sus códigos penales. Se trata de los estados de Yucatán, Puebla, Baja California Sur, Sinaloa, Colima, Aguascalientes, Michoacán y San Luis Potosí.

Incluyen Violencia Vicaria en Ley que protege a mujeres en la CDMX

Con 44 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, el Congreso capitalino aprobó reconocer la Violencia Vicaria como una forma de maltrato en contra de las mujeres

Liliana Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Con 44 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones el Congreso capitalino aprobó reconocer la Violencia Vicaria como una forma de violencia en contra de las mujeres por parte de los padres que por medio de presiones les quitan a sus hijos menores. El dictamen fue aprobado con modificaciones al primer párrafo de la Fracción X del Artículo 60 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, el cual define a la violencia vicaria como:

Es la acción u omisión cometida por quien tenga o haya tenido una relación de matrimonio, concubinato o haya mante-



Frente Nacional contra Violencia Vicaria.

nido una relación de hecho o de cualquier otro tipo, por sí o por interpósita persona, que provoque la separación de la madre con sus hijas e hijos o persona vinculada significativamente a la mujer, a través de la retención, sustracción, ocultamiento, maltrato, amenaza, puesta en peligro o promoviendo mecanismos jurídicos y no jurídicos que retrasen, obstaculicen, limiten e impidan la convivencia, para manipular, controlar

a la mujer o dañar el vínculo afectivo, ocasionando un daño psicoemocional, físico, patrimonial o de cualquier otro tipo a ella y a sus hijas e hijos e incluso el suicidio a las madres y a sus hijas e hijos, así como encadenar en el feminicidio u homicidio de las hijas e hijos perpetrados por su progenitor. Este tipo de violencia puede cometerse también a través de familiares o personas con relación afectiva de quien co-

mete este tipo de violencia.

La diputada morenista y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Ana Francis López, aseveró que se está dando un paso más para reconocer este tipo de violencia y para hacer justicia a las mujeres que la han padecido en el pasado y por no estar considerada en materia legislativa, no pudo castigarse.

Con esta modificación a la ley se busca evitar manipula-

ción, controlar a la mujer o dañar el vínculo afectivo de sus hijas, hijos o personas vinculadas afectivamente a ellas, que pueden ocasionar daño psicoemocional, físico, patrimonial o de cualquier otro tipo, mismo que puede cometerse por familiares, parejas o exparejas.

La diputada Nancy Núñez en conferencia de prensa aseveró que “me siento muy honrada de acompañar en este camino de la lucha a las mujeres que llevan mucho tiempo tocando puerta, tratando de explicar qué es la Violencia Vicaria, hoy se da este paso por el reconocimiento en la ley de acceso de violencia vicaria, la ley debe permitir que se visibilice en todas las instancias, y el acceso a la justicia que tenemos derecho todas las mujeres. Asimismo, que los jueces y juezas puedan juzgar con perspectiva de género, que no se juzgue bajo una visión machista, las mujeres no pueden separarse de sus hijos por el machismo”.

En el Recinto del congreso estuvieron presentes integrantes del Frente Nacional contra Violencia Vicaria, madres que han luchado por que se tipifique la Violencia Vicaria. Al escuchar el dictamen festejaron con gritos y porras ●

¿O se compromete a construir espacios laborales libres de violencia contra las mujeres

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, aseguró que su gobierno está comprometido con la construcción de espacios laborales libres de acoso, hostigamiento y todo tipo de violencia sexual y de género en contra de las mujeres, así lo indicó al recibir el “Diagnóstico de Clima Laboral con Perspectiva de Género” de la demarcación (presentado por LIDES, Asesoría Especializada, SC).

En cuanto al diagnóstico mencionado, la alcaldesa hizo hincapié en que Álvaro Obregón es pionera en esta materia, ya que ser una alcaldía comprometida con las mujeres, significa también mirar hacia adentro y

erradicar las formas de discriminación y violencia que existen.

“En Álvaro Obregón, las mujeres son nuestra causa, y no podíamos avanzar en nuestra agenda sin mirar al interior de este gobierno, las prácticas que se tienen, las formas culturales que existen y también los aspectos que se deben cambiar para ser una organización más equitativa e igualitaria” enfatizó.

Afirmó que los resultados de este diagnóstico son la base para la elaboración del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Discriminación en Razón de Género, el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, en el Ámbito Laboral de la al-



La demarcación cuenta con 144 Puntos Violeta, dice la alcaldesa Lía Limón.

caldía Álvaro Obregón; que será firmado y presentado el próximo 9 de diciembre. “Somos un gobierno que trabaja 24/7 por la seguridad de todos los habitantes de Álvaro Obregón, principalmente las mujeres”.

En el marco del programa “Únete, 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género”, Álvaro Obregón también instaló 6 Puntos Violeta más, con lo que suman 144 en toda la alcaldía y cuyo objetivo primordial es atender a mujeres en peligro. La alcaldesa informó que hasta el momento se han atendido a 95 mujeres en dichos sitios de resguardo.

Aunado a estas acciones la

edil inauguró el noveno Camino Blindado en lo que va de su administración, el cual conecta las colonias Desarrollo Urbano y Presidentes, en beneficio de 11 mil 500 personas; entre ellas, a más 3 mil 300 mujeres, jóvenes y niñas, quienes ahora podrán caminar libremente y con seguridad.

Con la finalidad de erradicar acciones que eliminen dicha violencia este martes dio inicio la segunda Feria del Empleo que es sólo para mujeres, en la que participan 40 empresas que ofrecen en conjunto 800 plazas, la feria está ubicada en la explanada de la alcaldía ● (Redacción / Crónica)

En la alcaldía se inauguró la segunda Feria del Empleo que es sólo para mujeres

Metrópoli

PAGARÁN CONSUMIDORES HASTA TRES PESOS MÁS

Refrescos, jugos, leche y agua suben desde mañana

MARGARITA ANDRADE

Cuahtémoc Rivera, presidente de la ANPEC, dice que los incrementos se deben a la ola inflacionaria

Al menos 60 productos como refrescos, leche, jugos y aguas de la familia Coca-Cola Femsa serán más caros a partir de mañana

Las tiendas del Valle de México subirán desde uno hasta tres pesos el precio de los refrescos, la leche Santa Clara, el agua Ciel, los jugos Del Valle y los Powerade.

De acuerdo con una lista proporcionada por la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) la bebida que más incrementará su costo al consumidor es Topo Chico Hard Seltzer que pasará de 20 a 23 pesos. La Coca Cola de 600 mililitros no retornable, uno de los productos de mayor venta, pasará de 17 a 18 pesos; su versión sin azúcar de 13 a 15 pesos y la light de 16 a 17 pesos.

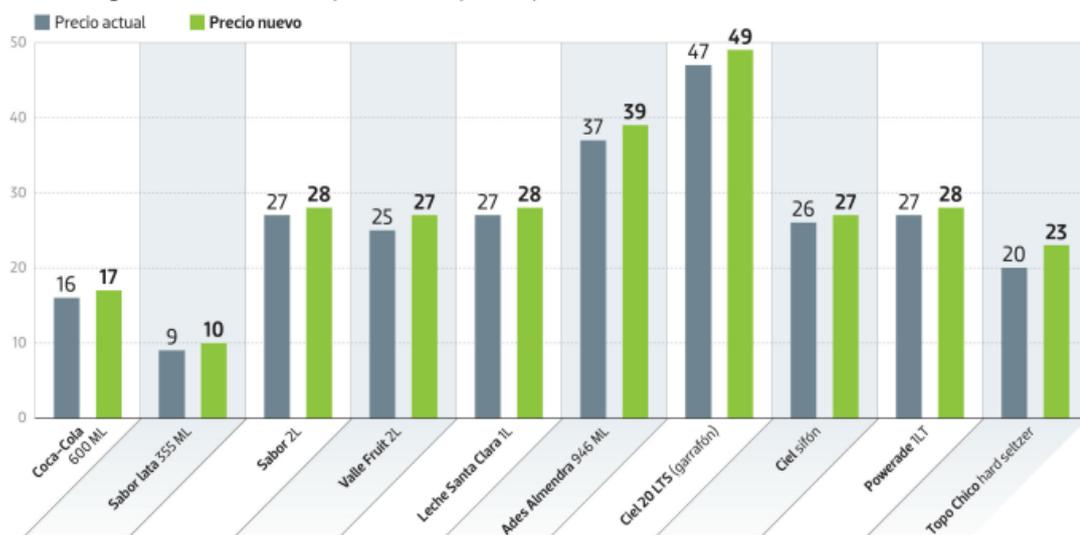
"Lo que más se vende es la Coca de 600; la normal y la que es sin azúcar, esas aquí me la surten cada tercer día más o menos. Luego le sigue la de tres litros, esa por ejemplo se vende mucho los fines de semana. La leche Santa Clara sí ha tenido más venta que antes, pero hay otras marcas que se venden más; lo mismo pasa con la Ciel, hay otras marcas que se venden más. En realidad el refresco es lo que más se vende", platica Arturo, dueño de una tienda en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Esta es la tercera ocasión en lo que va de 2022, que la compañía subirá los precios, la última alza que se registró, de acuerdo con un sondeo en misceláneas y tiendas de conveniencia, fue en agosto.

"La última vez que se le subieron a los productos fue en agosto de este año, recuerdo que la coca retornable de vidrio de 500 mililitros costaba 12 y pasó a 13 pesos; la de tres litros, también retornable y de

LOS NUEVOS PRECIOS EN LAS TIENDITAS

Estas son algunas de las 60 bebidas que subirán de precio a partir del 1 de diciembre



Fuente: ANPEC

Gráfico: Rodolfo Gómez

vidrio, costaba 33 y pasó 34 pesos", comenta Jesús, dueño de una tienda en Tlalnepantla, en el Estado de México.

Cuahtémoc Rivera, presidente de la ANPEC, dijo a **El Sol de México** que los incrementos se deben a la ola inflacionaria, por lo que las empresas han tenido que ajustar los precios a mayores costos de materias primas, principalmente en PET y edulcorante; así como el mayor costo de vidrio y combustible.

Comentó que el incremento actual puede deberse también a que en otoño el consumo de refresco baja en comparación con verano y debido a las fiestas decembrinas las marcas aprovechan para realizar este aumento.

Este incremento también alcanza a los productos lácteos de la marca como la leche Santa Clara que pasará de siete a ocho pesos en su presentación de 125 mililitros; de 11 a 13 pesos en la de 200 mililitros y en la de un litro de 28 a 29 pesos.

"Este incremento abarca más productos, en agosto se subieron precios pero no recuerdo que haya sido a tantos como ahora, fueron como a 20 productos aproximadamente, ahora son a más de 40. Yo creo que afecta en algunos productos, por ejemplo la leche, hay gente que al ver los precios prefiere comprar otra marca más

"En agosto subieron como 20 productos, ahora son más de 40"

IVÁN
GERENTE DE UN OXXO
EN GAM

económica; en el refresco de cola que es el principal, no creo que afecte en mucha medida, la gente compra la marca", menciona Iván, gerente de una tienda Oxxo en Gustavo A. Madero.

El agua Ciel subirá entre uno y dos pesos dependiendo de la presentación, la de

355 mililitros se elevará de nueve a 10 pesos y la de 20 litros, de 47 a 49 pesos. Los sifones de 26 a 27 pesos; a su vez, el agua Topo Chico de litro y medio se incrementará de 26 a 28 pesos.

Las bebidas hidratantes de la compañía también subirán, ya que los Powerade de 500 mililitros de 18 a 19 pesos; los de 1 litro, de 27 a 28 pesos; además, su marca de bebidas energéticas pasará de 37 a 38 pesos y sus hard seltzer, de 20 a 23 pesos.

Pese al aumento, Rivera comenta que la alza de precios afecta solo al principio, en lo que los consumidores se acostumbran, sin embargo, luego de unas semanas continúan con su consumo normal.

Por el momento, ninguna otra marca ha anunciado algún incremento en sus precios, pero Rivera considera que otras seguirán la tendencia. "Por ahora solo se nos informó de Coca Cola, pero se espera que haya aumento en más marcas; cuando una comienza las demás deben ajustar sus precios", dijo.

Además de la Ciudad de México, en otros estados como Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán también se encarecerán los productos.

Los precios de la lista fueron notificados a tenderos, sin embargo, el precio oficial se define hasta el 1 de diciembre que entra en vigor



Miércoles
30 de noviembre
de 2022

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

PRESUPUESTO DE CDMX 2023

Incrementos a alcaldías y a becas de escuelas públicas

HILDA ESCALONA

El Ejercicio Fiscal 2023, será entregado hoy por el Gobierno capitalino al Congreso local

El Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, será entregado hoy por el Gobierno capitalino al Congreso local para su análisis. En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anticipó que el presupuesto que fue realizado con base en el principio de austeridad, contempla incrementos a las alcaldías, así como a algunos programas como la beca para alumnos de educación básica.

La mandataria refirió que infraestructura y movilidad serán los rubros que tendrán más recursos, mientras que la deuda tiene un aumento por el pago de intereses.

“La deuda de la ciudad por la propia tasa de interés que ha subido tiene un incremento natural, no es que estemos tomando más deudas, sino que el pago de los intereses de la deuda se incrementa, hay un mayor incremento en las alcaldías que es lo que representaría el gobierno central, y se mantiene en todos los apoyos hasta ahora con un incremento en la beca educativo de niños y niñas, y la mayor parte de los recursos destinados a infraestructura y movilidad”, indicó. Sheinbaum Pardo también destacó que



Sheinbaum Pardo encabezó en la alcaldía Iztacalco, la entrega de mil tarjetas a personas con necesidades diferentes. /CORTESÍA-GOBIERNO CDMX

no habrá nuevos impuestos ni aumentos en los ya existentes, aunque se ajustarán con base en la inflación.

APOYO UNIVERSAL

El Gobierno de la Ciudad de México realizó una inversión de 500 millones de pesos para volver universal el apoyo a personas con discapacidad permanente y su homólogo federal aportó la misma cantidad de recursos para otorgarlos a 166 mil 226 personas de este sector de la población.

Este martes, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo encabezó en la alcaldía Iztacalco, la entrega de mil tarjetas a personas con necesidades diferentes y, en total, se van a entregar 74 mil tarjetas

Aquellos derechohabientes a los que no les sea posible acudir a recoger su tarjeta de manera física, pueden solicitar, en los módulos o al número del Bienestar que se les haga una visita domiciliaria

del 29 de noviembre al 16 de diciembre en 18 Módulos con un horario de 10:00 a 16:00 horas, de lunes a sábado.

Aquellos derechohabientes a los que no les sea posible acudir a recoger su tarjeta de manera física, pueden solicitar, en los módulos o al número del Bienestar que se les haga una visita domiciliaria para la entrega de la tarjeta.

Actualmente ya existen 92,286 derechohabientes que reciben el apoyo bimestral de 2,800 pesos desde que el actual Presidente, Andrés Manuel López Obrador fue Jefe de Gobierno.

La mandataria recordó que este programa ya está en la Constitución y ya es un derecho en México.

CONGRESO CDMX



Se declararon en sesión permanente para analizar el paquete económico

Diputados de la CDMX analizan el paquete económico 2023

ARTURO R. PANSZA

Integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, se declararon en sesión permanente para analizar el paquete económico que hoy hará llegar la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a ese órgano deliberativo, que deberá ser puesto a consideración del pleno a más tardar el 15 de diciembre.

Representantes populares de esas dos instancias legislativas, acordaron el formato para recibir a los funcionarios del gobierno local que expondrán los principales puntos del paquete económico para 2023 que, a decir de la responsable de la administración capitalina, contempla un incremento de los recursos para las alcaldías.

Ante esas dos comisiones, el próximo lunes se presentarán el Procurador Fiscal de la metrópoli, el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y el Tesorero de la Ciudad de México, para exponer los principales aspectos de la propuesta de Sheinbaum Pardo.

Busca el PAN recursos para una movilidad sustentable

ARTURO R. PANSZA

Diputados panistas aseguran que levantarán la voz por el bien de ciclistas y peatones, quienes deben gozar de una mejor infraestructura urbana

La propuesta del paquete económico para el próximo año por parte de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llegará hoy al Congreso capitalino para su análisis y discusión de posibles cambios, para ser aprobado a más tardar el 15 de diciembre

y previo a ello, la fracción parlamentaria del PAN buscará incluir en el presupuesto del 2023 diversos temas que reclama la población, como una movilidad sustentable.

En conferencia de prensa, la diputación panista aseguró que levantará la voz para garantizar recursos hacia la infraestructura ciclista y peatonal, que sea prioritario el gasto en movilidad, seguridad vial y protección tanto para transeúntes como quienes utilizan bicicleta. Los de Acción Nacional, aseguraron que es momen-

to de actuar en la materia o cuántas muertes más tienen que haber en las calles de la capital para invertir en acciones adecuadas de movilidad.

Previo a la llegada de la propuesta del presupuesto que funcionarios capitalinos mañana entregarán al Poder Legislativo local, el coordinador de los congresistas blanquiazules, Christian Damián von Roehrich de la Isla, recordó que el año pasado el PAN votó en contra de toda la propuesta del proyecto económico, porque Morena y el oficialismo no vio por las prioridades ciudadanas.

Insistió que se alzará la voz de aquí en adelante y hasta que se apruebe el Presupuesto 2023, por los temas principales que reclaman los capitalinos, aunque el Gobierno se niegue a escuchar y ver.



Christian Damián asegura que levantarán la voz por el bien de ciclistas y peatones. /CORTESÍA, PAN CONGRESO CDMX

NO TIENE PARA LA NÓMINA, ASEGURA SU PRESIDENTE

Pide TSJ más recursos porque está en crisis

PATRICIA RAMÍREZ

El problema en 2020 y 2021 se resolvió, pero los recursos aprobados al año no han sido suficientes

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, informó que el avance presupuestal hasta el 31 de octubre de 2022 indica una asignación modificada de 6 mil 307.4 millones de pesos, con un ejercicio de 5 mil 210.2 millones y con 684.2 millones de pesos comprometidos, teniendo un disponible real de 16.6 millones de pesos, por lo cual no se cuenta con lo suficiente para cubrir los compromisos laborales de las nóminas, repercusiones y prestaciones, para lo cual se requieren mil 368.9 millones de pesos.

El funcionario enfatizó que el 91.1 por ciento del presupuesto del Tribunal se destina a servicios personales e impuestos, con una plantilla de 10 mil 863 empleados, que recibieron un incremento salarial del 3.2 por ciento, a lo que se suma la actualización de pasivos correspondientes a 2020 y 2021.

Destacó que con el presupuesto 2022 se implementó la reforma laboral, en la cual se utilizaron mil 13.5 millones de pesos, mientras que en los juzgados de tutela de derechos humanos se emplearon 283.2 millones de pesos.

Adelantó que el proyecto de presupuesto para 2023 es de 15 mil 44.3 millones de pesos, del cual 10 mil 185.40 millo-



FOTO: TWITTER

No hay recursos en el tribunal.

"El 91.1 por ciento del presupuesto se destina a servicios personales e impuestos"

nes de pesos serán utilizados en acciones permanentes y 4 mil 858.9 en acciones transitorias, con 66 proyectos especiales, entre los que destacan la reestructura del Poder Judicial: capacitación para el personal en gestión integral de riesgos y protección civil; y la implementación de un Sistema Integral de Documentos y Digitalización del Archivo de Concentración, con un costo total de 28.91 millones de pesos.

Detalló que de estos recursos siete mil 868 millones de pesos se destinarán al capítulo 1000, que corresponde a servicios personales, y tres mil 838.8 millones de pesos para el capítulo 3000, que son ser-

vicios generales. Mientras que dos mil 31.8 millones de pesos serán destinados a obra pública; 887.7 millones de pesos a bienes muebles, inmuebles e intangibles; 404.4 a materiales y suministros; y 13.9 a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Al responder los cuestionamientos de los legisladores, el magistrado Rafael Guerra Álvarez consideró que se necesita un incremento presupuestal para el próximo ejercicio, para poder cumplir con todas las obligaciones en la impartición de justicia.

En este sentido, recordó que la Federación le otorgó 50 millones de pesos en materia de juicios laborales, 25 millones para la implementación de la justicia en la materia, y 25 millones para los juzgados; sin embargo, reconoció que su avance dependerá de los recursos que le asigne el Congreso local, pues a la fecha ya se cuenta con 10 juzgados y el año entrante se deberán tener entre 40 y 50.

En este sentido, dijo que hay 10 jueces laborales trabajando actualmente, y 15 más están en espera de asignación, sin embargo, no se cuenta con recursos para el pago de sus honorarios. De la misma manera, se refirió a las obligaciones que debe cubrir el TSJCDMX en adeudos que se arrastran de los años 2020 y 2021, que suman 871 millones de pesos.

Durante su exposición, explicó que en atención a la violencia familiar y a los grupos vulnerables se trabaja con protocolos internacionales, mismos que se implementan a través de programas y acciones que también están considerados en el desglose de gastos, por un monto aproximado de 36.7 millones de pesos.

En este sentido, dijo que de no contar con el presupuesto requerido se cancelarían acciones transitorias, como la puesta en marcha de proyectos por cuatro mil 858 millones de pesos, que se destinarían para el cumplimiento de las reformas jurisdiccionales, principalmente laboral, de tutela, derechos humanos, fortalecimiento en materia penal, civil, mercantil y familiar, en cuanto hace a la oralidad.

CDMX, sin alarma por aumento de Covid-19

AIDA RAMÍREZ

La Ciudad de México no tiene "alarma" alguna por incrementos de casos por Covid-19.

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno, afirmó lo anterior y aseguró que está en contacto con la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, quien no le ha informado de "nada alarmante por el momento".

En conferencia, en el marco de la entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a personas con discapacidad, hizo un llamado a la población para vacunarse contra influenza.

Horas antes, en la conferencia matutina que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez habría alertado sobre un incremento en los contagios de Covid en la pasada semana.

No obstante que atenuó la situación, al señalar que la campaña de vacunación para SARS-CoV-2 alcanza un 84 por ciento de la población mayor a cinco años, por lo que "la población está protegida".

Aseveró que el número de pacientes críticos se mantiene por debajo del 4.0 por ciento y las defunciones son una diaria.

"Esta es la situación desde la semana



FOTO: CUARTOSCURIO

En CDMX no existe preocupación.

43 (del 23 al 29 de octubre), porque ya no se redujo el número de casos y desde la semana 45 (del 6 al 12 de noviembre) comenzó un incremento progresivo hasta hoy", dijo el funcionario federal.

CIUDAD, NACIÓN

Tarjetas Bienestar, a 74 mil discapacitados

El gobierno de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría del Bienestar (Sebien), iniciaron la entrega de las nuevas tarjetas a casi 74 mil personas con discapacidad permanente que pasan a formar parte del padrón capitalino, y que recibirán un apoyo bimestral de dos mil 800 pesos.

Por instrucciones de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, la primera ministración serán dos bimestres, por lo que recibirán cinco mil 600 pesos. Este apoyo se da desde 2001, cuando el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador lo instauró en el GDF. (AIDA RAMÍREZ)